

**CONÉCTATE**www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

**Entrega Gobernador la arborización de La Alameda**
1/Local**Buscan Rayadas triunfo y ayuda de Tigres para ser sublíderes**
1/Deportivo**Henry Cuellar y su esposa son acusados de recibir sobornos**
Internacional**Jonas Brothers pospone conciertos en Monterrey y CDMX**
En Escena**La autoridades criticaron la publicación del caso en que Pemex acusa a María Amparo Casar de cobrar ilegalmente una pensión millonaria.**

Grave e inaudito revelar datos de presidenta de MCCI: Inai

EL UNIVERSAL.-

Julietta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), calificó de "muy grave e inaudito" el que el gobierno federal haya difundido sin testar el expediente del caso en el que Petróleos Mexicanos (Pemex) acusa a María Amparo Casar de cobrar ilegalmente pensión millonaria, y señaló que el instituto debe de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata.

Consultada por EL UNIVERSAL, la comisionada señaló que la dependencia federal está violando la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, al divulgar de manera indebida datos personales sin consentimientos de las personas titulares.

"Es inaudito. Son datos personales y sensibles, y están violando la

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y están exponiendo a las personas. Están divulgando de manera indebida datos personales sin consentimiento de las personas titulares.

"Incumple el deber de confidencialidad y está violentando la ley en varios sentidos. Esto debería de obedecer a una denuncia de las personas afectadas, pero también el Inai de iniciar una investigación de oficio de manera inmediata", puntualizó la comisionada.

Al respecto, José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), consideró que ninguna norma del orden jurídico brinda facultad al gobierno federal para difundir estos documentos.

"¿Con qué facultades el gobierno realiza esta publicación? Ninguna norma de nuestro orden jurídico le otorga competencias para proceder así. Ninguna", escribió el juzgador a través de una de sus cuentas en redes sociales.

Difunde Gobierno expediente contra María Amparo Casar

- En el sitio web de la Presidencia se hicieron públicos cientos de documentos.
- El director de Pemex, acusó a Casar de participar en un caso de corrupción.

EL UNIVERSAL.-

Luego que la mañana del viernes el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, acusó a la presidenta de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), María Amparo Casar, de participar en un caso de corrupción en contra de la empresa del Estado mexicano, la tarde del viernes, Presidencia de la República difundió el expediente de este caso sin testar y exhibiendo datos personales.

En tres expedientes alojados en el sitio web de Presidencia de la República se hicieron públicos cientos de documentos, entre ellos el acta de defunción de Carlos Fernando Márquez Padilla García, entonces coordinador de asesores de la Dirección Corporativa Administración y exesposo de Casar; la credencial de elector de María Amparo Casar, cheques, recibos de pago y otros documentos, los cuales contienen datos personales.

En la cuenta oficial del Gobierno de México se difundieron los documentos con la leyenda: "Conoce los documentos del caso Márquez Padilla @Pemex".

En conferencia de prensa del presidente López Obrador, Octavio Romero Oropeza acusó que María Amparo Casar participó en un caso de corrupción en contra de la empresa del Estado mexicano.

El director de Pemex informó que dentro de la estrategia de combate a la corrupción han enfrentado casos como Odebrecht, AHMSA, entre otros.

"Este es un caso importante porque es un caso de corrupción encabezado por quien dice combatir la corrupción o por quien encabeza a los Mexicanos, ellos

**En la cuenta oficial del Gobierno se difundieron los documentos con la leyenda, 'Conoce los documentos del caso Márquez Padilla @Pemex'.**

dicen que son en contra de la corrupción, pero realidad son a favor de la corrupción".

Al presentar su versión, Romero Oropeza dijo que en octubre de 2004, Carlos Fernando Márquez Padilla García, entonces coordinador de asesores de la Dirección Corporativa Administración, falleció al caer del piso 12 de la Torre A de Pemex, por lo que Casar solicitó el pago de seguro, ayuda de gastos funerarios, la pensión post mortem para sus hijos y para ella por 124 mil pesos mensuales.

"Todo esto fue antes de qué hubiera un dictamen pericial. Los directivos de Pemex le dieron tratamiento de accidente omitiendo esperar el dictamen pericial del Ministerio Público que finalmente resolvió que había sido un suicidio".

Romero dijo que Casar y el escritor Héctor Aguilar Camín fueron a ver al entonces procurador de la Ciudad de México para pedirle que "modificaron el dictamen, que no pareciera suicidio, sino

que pareciera accidente para que procediera el pago tanto del seguro como de la jubilación, pero se resolvió que fue suicidio.

Horas más tarde, María Amparo Casar negó que haya influido en el dictamen de la muerte de su esposo Carlos Fernando Márquez Padilla García y pudiera cobrar el seguro y la pensión de Pemex.

Casar respondió en el programa de Ciro Gómez Leyva a la denuncia que hizo el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, en su contra por presuntamente influir en el dictamen de la muerte de Márquez Padilla García y aseguró que ni conoce al exprocurador capitalino Bernardo Bátiz.

Comentó a Ciro Gómez Leyva que en incluso en su libro "¡Gracias!", López Obrador la menciona en la página 100 para acusarla de corrupción.

Dijo que entonces López Obrador y Bernardo Bátiz son los responsables de haber permitido que se cambiara el acta de la muerte de su esposo.

FELINAS SE JUEGAN EL LIDERATO

Con 43 puntos en la cima, Tigres Femenil buscará mantener su posición, al jugar contra el Pachuca en un emocionante duelo en la última Jornada del Torneo Clausura 2024.

1/DEPORTIVO



Solicitan 40 candidatos seguridad en Guerrero

EL UNIVERSAL.-

Por lo menos 40 candidatos a las presidencias municipales y a las diputaciones locales ha solicitado seguridad y serán resguardados por soldados de la Guardia Nacional, informó la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana-Guerrero (Iepcgr), Fabiola Matildes Gama.

La consejera presidenta dijo que la Guardia Nacional (GN) es la encargada de la protección, por indicación del presidente López Obrador. En total, hasta el momento 280 soldados de la GN darán protección a los 40 candidatos.

Mencionó que algunas candidatas y candidatos ya cuentan con esas medidas de seguridad. "El trámite es muy rápido. Aquí nos llega la solicitud de los partidos o de los candidatos y nosotros de inmediato la turnamos a la Secretaría General de Gobierno, que lo turna a la Secretaría de Seguridad Pública y después se le hace una entrevista a la candidata o al candidato y después turnan a la Guardia Nacional para que se le asignen elementos", explicó la presidenta del Iepcgr.

A días de que empezaron las campañas a los ayuntamientos, en Chilapa la candidata de Morena, Paula Angélica Miranda Silva, no ha realizado ningún acto político masivo, a diferencia de la abanderada del PRI-PRD y PAN, Mercedes Carballo Chino, quien se ha

**280 soldados de la Guardia Nacional resguardarán a los candidatos por indicación del Ejecutivo.**

movido sin problemas en la cabecera municipal y la zona rural.

En marzo, previo al registro de los candidatos locales, en Chilapa fueron asesinados a balazos el aspirante a la candidatura de Morena a la alcaldía, Tomás Morales Patrón, y el regidor de ese partido, Antonio Crespo Bolaños.

En el contexto electoral, en Guerrero han sido asesinados cinco aspirantes a una alcaldía y uno a una diputación federal.

Además, ha sufrido ataques familiares, escoltas y colaboradores de candidatos.

Preocupa a CIDH la violencia letal contra periodistas en México

EL UNIVERSAL.-

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó este viernes su Informe Anual 2023, en el marco del Día Mundial De La Libertad De Prensa, en el que menciona que le preocupa "la persistencia de la violencia letal contra periodistas y comunicadores en México".

Mencionó que "México es uno de los países más peligrosos y letales para la prensa en la región y el mundo". Señaló que el país "registró nuevamente una de las cifras de asesinatos más altas en la región y el mundo. En el transcurso de este año, al menos 7 periodistas y comu-

nicadores fueron asesinados en México por motivos que pueden estar vinculados a su trabajo periodístico".

Indicó que en el país hay "un contexto de creciente estigmatización, descalificación y descrédito por parte de actores políticos y funcionarios públicos en los diferentes niveles del Estado, contra la prensa".

En el reporte se indicó que "en particular, preocupa a la Relatoría Especial la creciente estigmatización a la prensa impulsada por el Poder Ejecutivo a través de la sección diaria "Quién es quién en las mentiras de la semana", implementada desde junio de 2021 con el alegado fin de "analizar, verificar y aclarar las noticias imprecisas de interés general para la población".

**Se registraron 272 agresiones documentadas por el Artículo 19 en el primer semestre de 2023.**

¡Va porque va!

José Rubinstein

Del dicho al hecho hay un trecho. Llega el tiempo de evaluar la ejecución de los principales proyectos transformadores del sexenio. Las cifras a proporcionar son aproximadas ya que el costo total de las emblemáticas obras efectuadas ha quedado reservado, arguyendo motivos de seguridad nacional.

El frustrado aeropuerto en construcción en Texcoco, el NAIM, diseñado por el galardonado Norman Foster, presupuestado en 285 mil millones de pesos con dos edificios terminales y dos satélites, con 95 puertas de embarque fijas y 68 puertas remotas, seis pistas de operación triple simultánea, capacidad de aterrizaje de más de un millón de aviones por año, fue cancelado mediante consulta popular de 184 mil votantes y reemplazado por el Aeropuerto Militar de Santa Lucía, transformado en AIFA, con costo original estimado de 115 mil millones de pesos, con capacidad de atender 2.4 millones de pasajeros anualmente, con 60 operaciones diarias, dos pistas para servicio civil y una para servicio militar, con 45 posiciones de embarque. Lo cierto es que se canceló la posibilidad de un gran aeropuerto, reemplazándolo por otro de medio pelo. En referencia al alto costo que significaba el NAIM: el costo final del AIFA ascendió a 175 mil millones, o sea, en torno a la construcción del AIFA se erogaron 389 mil millones. En tanto, el NAIM estaba presupuestado en 285 mil millones, habiéndose ya desembolsado 100 mil millones. Sal a la herida: A diciembre 2023 el gobierno había ya subsidiado al AIFA 2 mil 500 millones pesos, alcanzando apenas 5% del movimiento del -AICM- Benito Juárez. Cancelar y reemplazar al NAIM significó una obsesión personal del entonces presidente electo López Obrador, por encima de estudios técnicos de factibilidad, corridas financieras y opiniones de peritos. Esta decisión presentó de cuerpo entero a quién llegaba como Presidente de la República.

Refirámonos al Tren Maya, cuyo costo previsto oscilaba entre 120 y 150 mil millones de pesos y que de acuerdo al IMCO (Instituto Mexicano de Competitividad) terminará costando a final de sexenio alrededor de 516 mil millones de pesos, más de 3.3 veces lo presupuestado originalmente —pareciera que se lanzaron como el Borras—. Concluirá el sexenio sin operar la totalidad de estaciones del Tren Maya. En cuanto a la Refinería Olmeca, en Dos Bocas, inaugurada el 1 julio 2022 y aún no produce, con un presupuesto original de 8 mil millones de dólares, terminará costando más del doble, entre 16 mil y 17 mil millones de dólares —corrobora, se lanzan como el Borras—. AMLO al respecto: “Está tardando porque no son tamalitos de chipilín o guajolotas o tlayudas”.

Obviamente no alcanzamos un sistema de salud gratuito y mejor que el de Dinamarca —proponerlo fue una fantochada—, los 19 millones 100 mil mexicanos iniciales sin acceso a la salud en 2018, terminaron siendo 50 millones 400 mil a final de sexenio. La farmaciototota del Bienestar no ha resultado la panacea pregona, es más, a partir de su inauguración los mariachis callaron.

Sexenio, por un lado, de cancelación de planes y proyectos, liquidación de instituciones y fideicomisos, castigo a presupuestos, escatimando en lo posible y por otro lado, dando prioridad a obras —hasta hoy improductivas— elegidas por un Presidente impositivo, con la consigna de que ¡Va porque va!

4T, la muerte tiene permiso

Marcela Gómez Zalce

El deterioro del tejido social continúa su ruta socavando la confianza entre los ciudadanos y las autoridades ante el júbilo moreno. El país se hunde en un océano de sangre, altos niveles de violencia e impunidad. Los homicidios alcanzan cifras de horror y desde el poder se pretende normalizar y enaltecer la muerte, una fiel compañera de este sexenio.

Los grupos criminales avanzan en su empoderamiento creando un ambiente de miedo entre millones de mexicanos limitando su libertad de movimiento y calidad de vida. El Estado en regiones enteras sumergido en un caos atestiguando quien manda ahí. Un estado de desorden extremo en el que se perciben asuntos fuera de control, carentes de estructura y de dirección clara. El más relevante sigue estando en la esfera de la (in)seguridad. No hay datos que

exhiban un país en paz. O un México mejor.

Semana tras semana las cifras de homicidios muestran el fracaso integral de un gabinete de seguridad. Ahí donde se deberían procesar los datos, valorar los análisis, la coordinación entre áreas, corregir el rumbo y desarrollar estrategias.

La pugna por el poder y los constantes choques entre titulares de dependencias torales en el combate al narcotráfico es una amenaza para la estabilidad y el orden en estos tiempos aciagos donde se promueve una desestabilización.

Este caos prolongado por las decisiones, omisiones e intereses del círculo de López Obrador estira una cuerda que puede resultar en consecuencias negativas, un mayor deterioro y en un colapso que arrastre a todos por igual.

En 29 días se llevará a cabo la elección de dos proyectos para la presidencia de la República, la Ciudad de

México, 8 estados y en 30 tendrán una elección para alguno de los poderes estatales o municipales. Por su complejidad enmarcada por la polarización, un aparato propagandístico de mentiras y con la participación del crimen organizado en amplias regiones, se ha colocado a los candidatos —sin importar su color partidista— y a la ciudadanía, en un riesgo sin precedentes.

No parece haber un análisis serio del panorama nacional sino un tufo de soberbia de triunfos anticipados. Subestimar el ánimo ciudadano harto de corruptelas y escándalos enmarcados de la permisividad presidencial que tolera comportamientos y acciones deshonestas es un error estratégico.

No hay decoro ni vergüenza ante una cifra de 257 homicidios dolosos en un fin de semana.

El informe sobre los indicadores de la gestión del gobierno de López Obrador en la pandemia del Covid-19 hiela la sangre y detona una ira latente

entre miles de mexicanos que perdieron a un ser querido por las (in)acciones de un gobierno omiso, indolente y ruin. Subestimando el virus y mofándose de la prevención. Negando vacunas a personal de salud del sector privado.

El documento refiere además que en la segunda ola la Ciudad de México representó el 24% de las muertes adicionales. Vacunas y antivirales caducaron en bodegas del gobierno. El drama de millones de mexicanos por camas y tanques de oxígeno.

Este sexenio hiede a muerte. El 2 de junio es un punto de inflexión para México. La impunidad no debe ser tolerada seis años más. El escenario no luce prometedor para una jornada electoral ejemplar cuando se fomenta el enrarecimiento del ambiente y se da rienda suelta a la violencia. ¿Se ha sopeado el escenario en caso de conflictos post electorales? ¿se han dimensionado las secuelas por violencia el día de la votación?

¿Empresas ‘fachada’ en la disputa por Yucatán?

Raúl Rodríguez Cortés

La red de empresas denunciada ayer por EL UNIVERSAL con la que presuntamente se desviaron recursos del Bienestar para apoyar a candidatos de Morena en Yucatán cuando fue delegado estatal su hoy candidato a gobernador, Joaquín “Huacho” Díaz Mena, parece haber operado también con otros municipios del estado como Peto, gobernado por Renán Jiménez Tah del Partido Verde, quien este año busca la reelección.

La disputa por Yucatán se intensifica entre el candidato de PAN-PRI-Nueva Alianza, Renán Barrera Concha y “Huacho” Díaz Mena, de Morena y aliados.

Los dos ser verán las caras pasado mañana en el debate de aspirantes a la gubernatura, en un contexto en el que Barrera Concha lidera con cómoda ventaja en las encuestas, mientras que Díaz Mena no logra cerrar la brecha que lo separa de la cima.

Esta percepción se fortaleció con la andanada de acusaciones sobre la red de empresas vinculadas al “Huacho” Díaz Mena que por el apoyo a las campañas de Morena y aliados han concentrado millonarias adjudicaciones.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que en la gestión de “Huacho” Díaz Mena como delegado de la Secretaría del Bienestar en Yucatán (2018-2023), hubo anomalías por 46.2 millones. Se trata de 383 los contratos y/o facturas, todos y cada uno de los cuales se otorgaron por adjudicación directa, sin una sola licitación, ni un solo concurso, ni una sola invitación de por lo menos tres personas para la eventual determinación del proveedor.

EL UNIVERSAL documentó la existencia de cinco empresas (todas constituidas entre julio de 2017 y julio de 2019), cuyos accionistas están vinculados entre sí, algunos de ellos señalados por presuntas operaciones irregulares con gobiernos de municipios del estado; y ligados a personas que financiaron campañas pasadas de “Huacho” Díaz Mena.

En seguimiento de esa información, surgió la versión de que operaciones irregulares similares se detectaron en el municipio de Peto, donde su actual alcalde con licencia y candidato a la reelección es Renán Jiménez Tah, del Partido Verde.

Según la información recabada, Lizetty Trinidad Alvarado Vázquez, a quien la ASF estaría vinculando con empresas “fachada” y supuestas “factureras”, es la propietaria de Distribuidor de Negocios Benzury, compañía señalada por recibir irregularmente 6.3 millones de pesos en 2022 por contratos de obra pública con el municipio de Peto, Yucatán, bajo la administración de Jiménez Tah.

Por cierto, ese año llamó la atención en medios yucatecos, una contratación en la cual Proyectos, Acabados y Prefabricados CAE, empresa también relacionada con “Huacho” recibió 5.4 millones de pesos por parte del gobernante en Peto del partido Verde.

A su vez, Operadora del Sureste Valverde también habría recibido un contrato de obra pública del referido municipio en marzo de 2022, por casi 1.4 millones de pesos, empresa cuyo propietario, Javier Manzanilla Suaste, fue beneficiada con contratos de la delegación del Bienestar a cargo de “Huacho” Díaz Mena.

Manzanilla Suaste también es propietario de Corporativo Peninsular Gardi (en la que tiene participación accionaria Lizetty Trinidad Alvarado Vázquez) que recibió al menos 5.4 millones de pesos del municipio de Peto durante la administración de Renán Jiménez Tah.

Con las adjudicaciones referidas —de acuerdo con versiones periodísticas— “Huacho” Díaz Mena y Renán Jiménez Tah estarían devolviéndole a Manzanilla Suaste el favor de haberlos apoyado en 2018 en sus candidaturas por el gobierno de Yucatán (elección que perdió) y por la alcaldía de Peto.

Morena apaga fuego amigo en el Edomex

En medio de la cada vez más ruda grilla electoral en prácticamente todo el país, las cosas están que arden en el Estado de México por la renovación del Congreso local y de 125 ayuntamientos.

Los aspirantes se dicen de todo y se dan con todo.

Un ejemplo reciente se puede observar en la lucha por la presidencia municipal de Cuautitlán Izcalli.

Ahí salieron a relucir fuertes acusaciones en contra del consejero de Morena, Daniel Serrano Palacios, candidato a la alcaldía por ese partido, porque presuntamente exigió millones de pesos para campañas políticas a las exediles, también morenistas, de Los Reyes La Paz, Olga Felicitiana Medina Serrano y de Teoloyucan, Gabriela Contreras Villegas.

Pero ocurre que tales señalamientos y varios más plagados de denostaciones contra el hoy aspirante morenista, ya fueron desestimados por el Tribunal Electoral del Estado de México y ordenado a las y los denunciados no solamente a retirar sus acusaciones, sino a ofrecerle a Serrano Palacios una disculpa pública.

Se ve en estrados de la máxima autoridad jurisdiccional electoral mexicana que, en los varios expedientes abiertos contra Olga Medina Serrano, se le sancionó con una amonestación pública y se le ordenó ofrecer una disculpa pública y llamar a una conferencia de prensa para explicar que fue una calumnia asegurar que Serrano Palacios le exigió dos millones de pesos y puestos en el ayuntamiento (05/10/2022); se le declaró infractora

por calumnia y se ordenó dar vista al pleno de la legislatura local para que impusiera la sanción correspondiente (21/12/2022); y este último aprobó la sanción y la publicó (15/02/2024).

En cuanto a Gabriela Contreras Villegas, el Tribunal Electoral del Edomex le ordenó publicar una disculpa pública en sus redes sociales, aceptando que fue una calumnia afirmar que Serrano Palacios le exigió a ella y a otros cinco municipios juntar 16 millones de pesos de recursos de sus ayuntamientos, para las campañas.

Hay otros nueve denunciados sancionados por denostaciones personales y llamados a votar en contra del candidato de Morena a Cuautitlán Izcalli, entre otros los también morenistas Jesús Serrano Lora, Felipe Díaz González, Octavio Reyes Hernández y Juan Lauro Castellón, a quienes se les expulsó del partido por llamar a votar en contra de Daniel Serrano Palacios y a favor de la candidata de Fuerza y Corazón por México, la actual

presidenta municipal que busca la reelección, Karla Fiesco.

Pareciera entonces que, desde la oficina de la edil, en el cuarto piso del edificio del ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, es de donde sale una campaña negra contra Morena y sus candidatos, organizada —según dicen los que saben de las grillas mexiquenses— por Rodrigo Pichardo, quien fuera funcionario de dicho ayuntamiento y ahora coordina la campaña de Fiesco.

Hay capturas de pantalla que muestran en campaña a figuras vinculadas a la actual municipal como es el caso de Martín Sánchez, director de Tenencia de la Tierra y a Angélica Mejía, oficial calificador, pero sobre todo parte del equipo electoral de la candidata y alcaldesa con licencia Karla Fiesco.

Cierto: el uso de recursos municipales para fines distintos a los oficialmente establecidos constituye un delito.

rrodriguezangular@hotmail.com



La crisis laboral que viene

La 4T castra el derecho de amparo

Francisco Valdés Ugalde

Tratanse de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales” (sic general). Este párrafo es el epitafio que Morena quiere escribir en la tumba del derecho al amparo desde su expansión con la incorporación plena de los Derechos Humanos a la Constitución en 2011. Gracias a esa reforma, el amparo dio al Poder Judicial la competencia de declarar efectos generales contra normas inconstitucionales. Este cambio radical a favor de las grandes mayorías consistió en la admisión de dos cimientos basales de los derechos humanos.

El primero fue dar al amparo —limitado al quejoso durante casi doscientos años—, efectos aplicables a todas las personas y declarar inválida la norma en litigio por violar los derechos humanos establecidos en la Constitución así como en los tratados y convenciones de los que México forma parte, que tienen el mismo nivel jurídico-político que la Constitución. Así, se daba plena vigencia al principio pro-persona como criterio obligatorio de toda norma jurídica.

El segundo cimiento fue admitir el criterio de progresividad según el cual no es válido

retroceder en los derechos adquiridos. Cuando se legisla y se imparte justicia solamente se vale ampliarlos en beneficio de la vida de las personas. De ahí que la norma cuestionada por un amparo quedara sin efecto cuando la sentencia judicial así lo determinase en última instancia. Por ejemplo, si el juicio contra la ley que busca expropiar las pensiones no reclamadas por mayores de 70 años lo gana una persona, no solamente esa persona sería protegida, sino que la ley sería suspendida para todos los afectados. Esto es lo que AMLO, Monreal (autor de la iniciativa) y los cortesanos del obradorato quieren revertir.

Como dice el contradictorio añadido a la Ley de Amparo, la coalición de López Obrador y Claudia Sheinbaum, su candidata a la presidencia, buscan regresar a la situación en que la sentencia de amparo favorable al quejoso no podía anular la norma contraria a la Constitución producida por el Poder Legislativo. Por más aberrante que sea la ley seguirá aplicándose si esta norma llega a tener vigencia. Siguiendo al Presidente, Monreal y secuaces hacen que la “justicia” sea impuesta por el partido dominante por encima y contra la ley que nos resguardaba del abuso del poder. Fijémonos bien en lo que dice este esperpento legislativo: ¡cuando se dicte sentencia contra una norma general no tendrá efectos generales! ¿Así o más claro?

En la exposición de motivos de Monreal

(https://bit.ly/3JDHGta), el senador aduce palabras más, palabras menos que el poder legislativo no puede ser contradicho por el Judicial porque está obligado a reconocer la “presunción de constitucionalidad” del acto legislativo aun por encima de los principios pro-persona y de progresividad, invirtiendo el orden de prelación establecido en el artículo primero constitucional. En su malabarismo de tinterillo, Monreal dice que el juez de amparo no debe “usurpar la libertad” del legislador con lo que nos regresa a los tiempos en que el Presidente, a través de los legisladores de su partido podían imponernos impunemente leyes que violaban nuestros derechos. El amnésico Monreal justifica así la regresión que aprobó la mayoría moreno-pete-verdista. Consideran que están por encima de la Constitución y que tienen derecho a anular al Poder Judicial.

Dicho en una oración: la bancada obradorista se excusa abiertamente de la obligación que tiene de no violentar la Constitución cuando legisla. Por si los obradoristas no lo sabían, la Constitución también obliga a los legisladores a ceñirse a los principios pro-persona y de progresividad de los derechos. De ese tamaño es la regresión operada por la 4T para restaurar el poder ilimitado del presidente, condición que se le había quitado gracias a la precaria democratización del Estado Mexicano de las últimas décadas. Con esta reforma se sigue pavimentando el camino hacia la dictadura. ¿La detendremos el 2 de junio? Votaré porque así sea.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Sábado 4 de Mayo de 2024. Año CVI. Número 39,941

• JESUS CANTU LEAL †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION
Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB
Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport
Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19
Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Reaccionan políticos y expertos a difusión de expediente de Casar

Cd. de México/El Universal.-

Luego que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador hizo público el expediente de Carlos Fernando Márquez Padilla García, difunto esposo de María Amparo Casar, presidenta de la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), algunos políticos y especialistas se han pronunciado al respecto.

Principalmente, en contra se han posicionado José Ramón Cossío Díaz, Santiago Torreblanca, Denise Dresser, Catalina Pérez Correa y Julieta Del Río Venegas.

José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación (SCJN) consideró que ninguna norma del orden jurídico brinda facultad al gobierno federal para difundir docenas de documentos con datos personales de Amparo Casar y su exesposo.

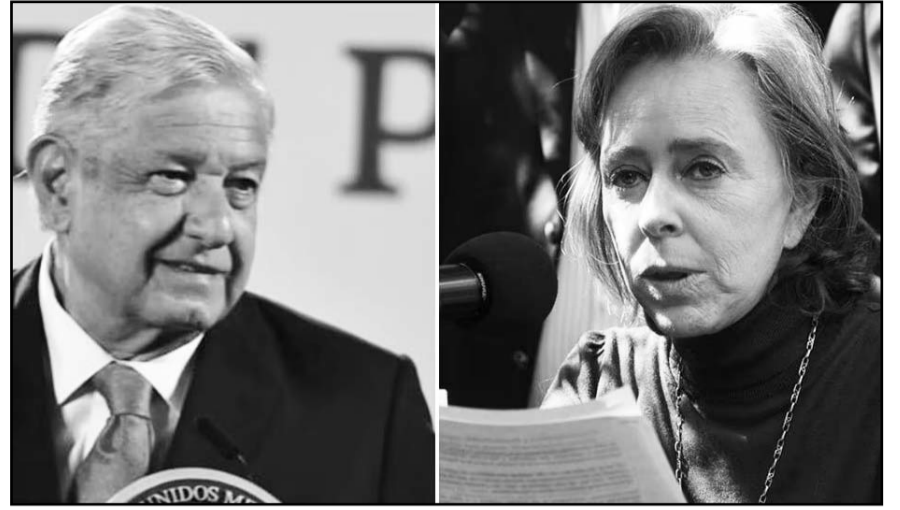
En su cuenta de X, Cossío Díaz compartió la publicación difundida por la cuenta oficial del Gobierno de México con los documentos del caso Márquez Padilla, entre ellos el acta de defunción del entonces coordinador de asesores de la Dirección Corporativa Administración y la credencial de elector de María Amparo Casar, cheques, recibos de pago y otros documentos, los cuales contienen datos personales.

"¿Con qué facultades el gobierno realiza esta publicación? Ninguna

norma de nuestro orden jurídico le otorga competencias para proceder así. Ninguna", escribió el abogado mexicano.

La periodista Denise Dresser, quien ha sido víctima de la difusión de sus datos personales durante el sexenio actual, arremetió contra el gobierno de López Obrador.

"El gobierno de @lopezobrador usa su cuenta oficial y su poder para lograr que tú te olvides de todo eso, y te indignes con una mujer (María Amparo Casar) y una institución (@MXvsCORRUPCION) que llevan semanas documentando los contratos/favores/negocios de los hijos del presidente y sus cuates. El gobierno de México es una vergüenza", escribió.



José Ramón Cossío Díaz señaló que ninguna norma otorga al gobierno la facultad para difundir documentos con datos personales.

Asimismo, el diputado del PAN Santiago Torreblanca escribió en su cuenta de X:

"El gobierno contra la ciudadanía. En una democracia debe ser al revés, la ciudadanía debe contar con instrumentos frente al poder del Estado. Luego dicen que no son una dictadura en ciernes", dijo el panista.

Catalina Pérez Correa también se

pronunció contra la difusión y acusó de "censura y el uso arbitrario del poder".

Por su parte, la Comisionada del INAI, Julieta Del Río Venegas, detalló en su cuenta de X que los incumplimientos a la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados no pueden divulgar información o romper la confidencialidad.

Por corrupción de Claudia colapsó la L12: Gálvez

Cd. de México/El Universal.-

La caída de la Línea 12 del Metro, que provocó la muerte de 26 personas y dejó cerca de 100 usuarios lesionados, fue producto de la corrupción en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró este viernes la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz.

A tres años del colapso del tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco, la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD hizo campaña en la Ciudad de México y acusó que Sheinbaum Pardo es responsable de 52 fallecimientos, sumando los del derrumbe del Colegio Rébsamen en 2017.

"La ineptitud y la corrupción de

Sheinbaum llevó a la caída de la Línea 12 del Metro, y hoy no hay una sola persona en la cárcel; 26 personas fallecidas en el Rébsamen, 26 personas fallecidas en la Línea 12 del Metro... hablan de la impunidad que hay en esta Ciudad de México.

"Del Rébsamen no hay un sólo funcionario de la delegación en la cárcel, y de la Línea 12 no hay un sólo funcionario en la cárcel, esa es la verdad, basta de mentiras", dijo.

Por la mañana, después de una reunión que sostuvo con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) y de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

(CMIC), Gálvez Ruiz cuestionó que la candidata de Morena omita hablar del informe de la empresa DNV.

Éste señala que la falta de mantenimiento en ese tramo del Metro fue la causa del derrumbe, señaló, y lamentó que Sheinbaum Pardo tampoco lo incluya en su página de internet, donde ya dio por cerrado el caso.

Y añadió que Sheinbaum Pardo busca culpar a Marcelo Ebrard, quien propuso construir la Línea 12 en 2006, cuando asumió como jefe de Gobierno, y la inauguró con obras inconclusas en 2012, antes de que terminara su mandato.

También dijo que protege a la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, porque no permitió que se le llamara a declarar por el fatal accidente ante la Fiscalía capitalina, el Congreso local o ante la Cámara de Diputados.

"Omite algo muy importante, que es el tercer informe de DNV, donde se establece que una de las causas raíz por las que se cayó la Línea 12 fue por la falta de mantenimiento, tal como lo dije, seguramente le iba a echar la culpa a Marcelo [Ebrard], pues habla del tema de diseño y de la construcción superficial, pero no habla del tema de mantenimiento", sentenció.

"Ella omite, no acepta que esa línea se cayó por fallas en el mantenimiento, y creo que eso está mal, porque jamás llamó a declarar a la entonces directora del Metro, la encubrió por una sencilla razón: porque era su amiga", dijo.



La candidata opositora afirmó que Sheinbaum encubrió a la exdirectora del Metro, quien era su amiga.



La candidata de Morena expresó que no teme por su seguridad y mencionó que cuenta únicamente con un almirante encargado de su protección.

Realiza Sheinbaum mitin en Guanajuato con fuerte dispositivo de seguridad

Guanajuato/El Universal.-

Con un fuerte dispositivo de seguridad de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo, Claudia Sheinbaum, llegó a Guanajuato, acompañada por Alma Alcaraz, candidata a la gubernatura del estado.

En San Francisco del Rincón, debido al mitin proselitista de Sheinbaum en el Jardín Principal, fueron desplegados elementos de seguridad entre las decenas de asistentes que se dieron cita, así como en las calles aledañas, los cuales se encuentran armados y con equipo táctico especializados.

Entre gritos de "¡Presidenta!" y "¡Fuera la corrupción!", los elementos

de la Guardia Nacional realizaban recorridos en el templete de los medios de comunicación, entre la gente, y calles cercanas, estos portaban armas largas, chalecos antibalas, rostros cubiertos, cámaras en los cascos, así como esposas.

En este mismo estado hace un mes fue asesinada Gisela Gaytán Gutiérrez, abanderada morenista a Celaya tras un acto proselitista en plena luz del día.

Claudia Sheinbaum ha mencionado que no tiene temor o miedo por el tema de la inseguridad, incluso que su seguridad es discreta ya que sólo cuenta con un almirante que se encarga de su seguridad y que esto es debido a la protección que le brinda el Gobierno federal en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Promete Máñez a madres buscadoras un gobierno sensible

Cd. de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máñez lamentó que ni el gobierno federal, ni local, empatice con el tema y las desprecie, hecho por el que aseguró que ya tiene un plan de trabajo listo para la causa y, de alcanzar la Presidencia de México, lo pondrá en marcha con sensibilidad.

"(Las madres buscadoras) van a contar con un gobierno sensible, con un gobierno que no desprecia los esfuerzos de la sociedad civil. Lamento mucho la etapa de horror, de dolor, que se ha sembrado en el país con una estrategia fallida que ya lleva tres décadas", expresó en rueda de prensa desde Zacatecas.

Sin mencionar su nombre, el candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) criticó que una de sus contendientes use el tema para su cam-

paña y así "partidice" la crisis que enfrentan las rastreadoras.

Considero que ese "no es el camino" y dijo que se reunirá con ellas después de las elecciones.

"Yo no quiero politizar ni partidizar el tema de su causa. Creo que a nadie le conviene que ese tema se partidice. Sé que una candidata lo ha hecho, pero yo no creo que ese sea el camino. Yo creo que esas son las cosas que debemos de hacer después de las elecciones.

"Por lo pronto he sido muy claro en el plan nacional de pacificación que presenté en que tenemos que reformar la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión Nacional de Búsqueda y que van a contar con una solidaridad, una empatía, una sensibilidad distinta en los próximos años", explicó previo

a reunirse con alumnos de la Universidad Autónoma de Durango, campus Zacatecas.

En el proyecto de nación del político zacatecano se incluye una propuesta de reformar de manera profunda a los organismos encargados de la protección de derechos humanos y de apoyo a víctimas con el objetivo de fortalecerlos para enfrentar la crisis de violencia en el país.

Asimismo, Álvarez Máñez se ha mostrado en contra de ocultar o tergiversar las cifras de víctimas de desaparición forzada y a favor de involucrar a las organizaciones no gubernamentales para facilitar la búsqueda de personas desaparecidas.

"La desaparición forzada es una tragedia, pero no se resuelve maquillando cifras, sé que no es popular enfrentar y dar la cara en ese tipo de problemas", señaló Álvarez Máñez sobre el tema en abril.



El candidato de Movimiento Ciudadano criticó a una de sus contendientes por partidizar la crisis de las madres buscadoras en su campaña.

Acusan trasfondo político en declaración de comisionado estatal

Morelos/El Universal.-

Luis Alberto Vázquez Cisneros, abogado del obispo Emérito de Chilpancingo, Salvador Rangel Mendoza, calificó de desatinada la declaración del comisionado estatal de seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, al señalar que el jerarca católico ingresó por su voluntad a un motel acompañado de un hombre.

El litigante expresó su rechazo y atribuyó las declaraciones del comisionado a un tema político por el proceso electoral, para mandar un mensaje en el sentido de que en Morelos no hay violencia.

Vázquez Cisneros fue designado este jueves abogado del religioso tras la renuncia del primer litigante Pedro Martínez Bello, quien explicó que originalmente fue contratado para presentar la denuncia por desaparición y su labor con-

cluyó con la localización del prelado.

La noche del jueves, el abogado acudió al hospital Morelos, donde era atendido el obispo tras su salida del hospital general de Cuernavaca, debido a que su familia denunció que personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas lo mantenía retenido toda vez que requería su declaración ministerial.

Vázquez Cisneros afirmó que hicieron valer su derecho a guardar silencio como víctima, aunado a que el obispo no se encuentra en las mejores condiciones de salud.

Su declaración legal, indicó el abogado, será después que lo platicó con su familia y sus abogados para saber si resulta conveniente, por ahora lo llevaron a su domicilio a descansar porque su estado de salud es delicado.



Luis Alberto Vázquez Cisneros, rechazó las afirmaciones del comisionado estatal de seguridad.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



7 mil funcionarios de la Fisel y de la FGR reciben las denuncias en todo el país.

Recibe Fisel 76 denuncias por delitos electorales

Cd. de México/El Universal.-

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales, de la FGR, ha recibido 76 denuncias por presuntos delitos electorales desde septiembre del año pasado que arrancó el proceso electoral federal, considerado el más grande de la historia del país por el número de cargos públicos en disputa.

Del total de las denuncias, 10 se presentaron por la presunta utilización de fondos, bienes o servicios públicos para apoyar a un candidato, partido, coalición o agrupación política, de acuerdo con información de la Fisel, encabezada por el fiscal José Agustín Ortiz Pinchetti.

La mayor parte de ellas, 32, se interpusieron por presuntas violaciones al artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, en su fracción XI, que establece sanciones a quien "se apodere, destruya, altere, posea, use, adquiera, venda o suministre de manera ilegal, en cualquier tiempo, materiales o documentos públicos electorales".

El resto de las querrelas ante la Fisel,

de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales se tramitaron por apoyar a un candidato en horario laboral y por supuesta utilización de fondos ilegales en campañas políticas.

Más de 7 mil funcionarios de la Fisel y de la Fiscalía General de la República (FGR) desplegados en el país reciben las denuncias de los candidatos y partidos durante este proceso electoral por delitos tales como la compra de votos, condicionamiento de los programas sociales y violencia política en razón de género.

De incurrir en dichas conductas, los candidatos pueden ser sancionados con penas que van desde los dos hasta los nueve años de prisión, y de hasta 15 años para los candidatos o partidos políticos que reciban aportaciones económicas ilegales.

La Fisel capacitó a alrededor de 6 mil servidores públicos de las 32 delegaciones de la FGR para la atención y recepción de las denuncias por posibles delitos electorales que podrán ser presentadas en las oficinas de las fiscalías federales de la Fiscalía General de la República.

Ordena el INE modificar otra mañanera de AMLO

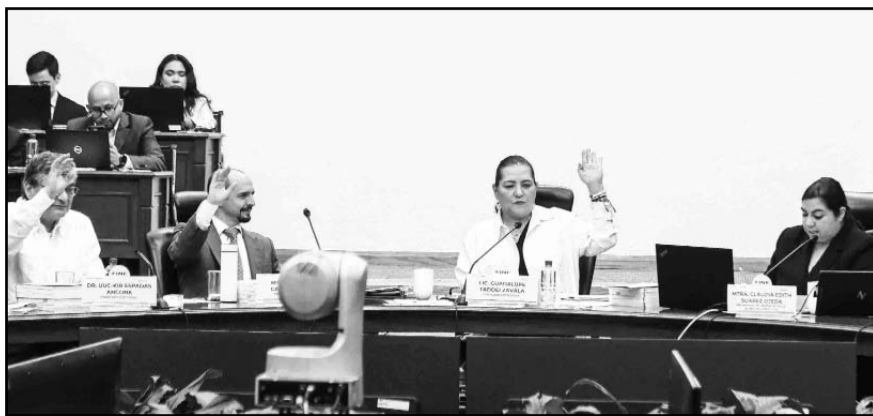
Cd. de México/El Universal.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó modificar la "mañanera" del presidente Andrés Manuel López Obrador del 23 de abril, donde se refirió al Fondo de Pensiones para el Bienestar por tratarse de propaganda gubernamental en periodo electoral.

En esta conferencia el mandatario se manifestó sobre las pensiones de adultos mayores y Fondo de Pensiones del Bienestar, por lo que la comisión aprobó medidas cautelares para que se elimine o modifique en las partes denunciadas.

"Fue muy bueno, es un asunto para beneficiar a millones de trabajadores. Esa reforma es para corregir un agravio, un daño causado en el periodo neoliberal", destacó el presidente en su "mañanera".

La consejera Claudia Zavala, presidenta de la comisión, subrayó



La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que la "mañanera" del 23 de abril incluyó propaganda gubernamental.

que se tiene que tomar en cuenta el contexto de las declaraciones para determinar, como en este caso, si se están vulnerando reglas en materia electoral.

"En la medida que avanza más la campaña electoral, me parece que la exigencia debe ser mayor. La información de las fuerzas políticas debe de recaer en las fuerzas políti-

cas, la presentación de propuestas, incluso la información sobre por qué sí o no votar por alguien, pero no de los gobiernos", subrayó.

"Ningún gobierno ni estatal ni municipal ni federal debería de tratar estos temas, porque sí tiene su voz una influencia frente a la sociedad", añadió.

La consejera Rita Bell López pidió que la argumentación del proyecto se centre en la propaganda gubernamental, ya que no hay elementos en la conferencia para determinar la imparcialidad y equidad en la contienda, al no realizar pronunciamientos a favor o en contra de las candidaturas ni partidos políticos.

Sin embargo, sí estuvo de acuerdo en declarar procedente la medida cautelar sobre algunas expresiones del presidente Andrés Manuel López Obrador, como en las que habla acerca de los beneficios por la aprobación de la reforma del Fondo de Pensiones para el Bienestar, así como la pensión para adultos mayores.



El presidente López Obrador se manifestó sobre las pensiones de adultos mayores y el Fondo de Pensiones del Bienestar.

Respetará la UNAM plantón contra guerra en Palestina

Cd. de México/El Universal.-

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó que será respetuosa de las expresiones de protesta de las y los universitarios, siempre que éstas se conduzcan dentro de los límites del respeto a los derechos de los demás integrantes de nuestra comunidad.

"Reconocemos la diversidad de pensamiento existente en nuestros campus. En ellos hay muchas y muchos universitarios que coinciden con los manifestantes, pero también hay quienes discrepan y pueden llegar a sentirse ofendidos", señaló.

En un comunicado, recordó que este jueves grupos de universitarias y universi-

tarios proPalestina instalaron un campamento en la explanada central de la Ciudad Universitaria, como medida de protesta contra los ataques de las fuerzas israelíes en la Franja de Gaza.

Aseguró que la instalación del campamento se llevó a cabo de manera cuidadosa y ordenada.

Expresó que debe prevalecer el respeto.

"El disentir es, sin duda, un derecho, pero la tolerancia es un valor irrenunciable de nuestra Universidad. Así como en esta casa de estudios rechazamos la violencia en cualquiera de sus formas, también promovemos la reflexión colectiva y el diálogo como mecanismos de conciliación y de sana convivencia", destacó.

BAJA COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que se debe hacer frente a retos como incrementar el porcentaje de personas en nuestro país con educación superior, pues en México es más bajo que en diversas naciones de la OCDE, incluso de América Latina.

Destacó que actualmente sólo cuatro de cada 10 jóvenes de entre 18 y 22 años están inscritos en la educación superior y el porcentaje es menor en entidades como Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

De acuerdo con datos del INEGI, la población lectora ha disminuido en 14.6%, en comparación con hace nueve años.



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó su respeto hacia las expresiones de protesta de sus estudiantes.

Paquetería electoral viaja ya a estados del país

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio el banderazo de salida para la distribución de las más de 317 millones de boletas que se utilizarán en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

Este viernes salieron los primeros 15 camiones, uno por distrito, a los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.

En total serán 300 camiones para cada uno de los distritos, los cuales serán custodiados por elementos del Ejército, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional.

Los paquetes están concentrados en una bodega en Tultepec, Estado de México, desde donde serán distribuidos a todo el país para llegar entre el 3 y 17 de mayo.

El presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, Martín Faz, detalló que la documentación será recibida en las sedes de los consejos distritales y resguardada en las bodegas electorales, bajo la vigilancia de las fuerzas de seguridad, hasta que se armen los paquetes electorales y finalmente son entregados a las presidencias de mesa

directiva de casilla entre el lunes y el viernes de la semana de la elección.

Se trata de una cadena de custodia con permanente cuidado y vigilancia por diversas instancias del Estado mexicano, hasta que se entrega en manos de los ciudadanos que se hacen cargo de esta papelería que se proporciona la autoridad el día de la jornada electoral, apuntó el consejero.

"Entramos así a una fase decisiva para que el próximo 2 de junio todas y todos contemos con nuestras boletas, esperándonos para marcar sobre ella, con absoluta libertad, nuestra voluntad sobre quién habrá de ocupar los cargos en disputa", sostuvo.

Por su parte, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, subrayó que las boletas electorales fueron impresas en papel seguridad, similar al que se usa para operaciones bancarias y tienen impresos caracteres y mecanismos de seguridad que las hace infalsificables.

"Las características de estos instrumentos resumen la aspiración esencial y la voluntad colectiva que ha hecho posible el avance de nuestra democracia. Cada uno de estos elementos, por la forma como funcionan durante el proceso electoral, pro-

duce tranquilidad, da certeza y confianza en ciudadanos y partidos políticos y eso ha hecho posible que nuestra democracia sea reconocida también internacionalmente", aseguró.

"Este acto de inicio nos produce, por supuesto, satisfacción y tranquilidad, porque con su realización se demuestra en los hechos que la organización del proceso marcha en orden y conforme a lo previsto", puntualizó la consejera presidenta del instituto electoral.

Cabe recordar que apenas el pasado 2 de mayo, desde la bodega del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tláhuac, comenzaron también todos los trabajos logísticos y operativos para la implementación del voto postal desde el extranjero.

Personal del INE participó en la integración de los Paquetes Electorales Postales (PEP) correspondientes a las entidades de Oaxaca (2 mil 519) y Estado de México (2 mil 469), así como la salida del embarque a través del cual dichos paquetes serán enviados a todo el mundo para que las y los mexicanos inscritos bajo esta modalidad puedan participar en el Proceso Electoral 2023-2024.

En el cálculo más reciente, el INE ha enviado 49 mil 771 PEP, de un total de 53 mil 69, y se han devuelto a México, vía mensajería con porte pagado por el instituto, 2 mil 580 sobres postal voto.

El voto en el extranjero consta de tres etapas. La primera consiste en la recepción de la documentación electoral a cargo de los Organismos Públicos Locales.

La segunda, refirió, corresponde a la integración de los PEP conforme al tipo de elección a la que tengan derecho a participar las y los mexicanos residentes en el extranjero, según su entidad de referencia.

En la tercera etapa se entregan los PEP a la empresa de mensajería para proceder con el envío de los paquetes a cada ciudadana y ciudadano, para lo cual se implementan diversas medidas de seguridad, como la supervisión de la Guardia Nacional y el sellado del vehículo que los transporta.



Esta decisión es en respuesta a la solicitud de la Coalición Fuerza y Corazón por Sonora, confirmó Gildardo Real Ramírez.

Obliga Trife al TEE de Sonora resolver impugnación de convenio

Sonora/El Universal.-

La Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió obligar al Tribunal Estatal Electoral (TEE) a que en un plazo de tres días naturales resuelva los recursos de apelación en contra del Convenio de Candidatura Común de Morena y sus aliados. Esto como respuesta a la solicitud que le hicimos de parte de la Coalición Fuerza y Corazón por Sonora, confirmó Gildardo Real Ramírez.

"No se le puede sacar la vuelta la ley por mucho tiempo, hoy le ganamos a Morena en la sala de Guadalajara del Tribunal Electoral, el Tribunal Estatal Electoral está obligado a decidir en tres días sobre nuestra impugnación contra el Convenio de Candidatura Común, así como le ganamos esta, vamos a ganar el 2 de junio, aunque traten de aplazarlo", sostuvo.

El presidente del PAN Sonora, ase-

guró que en todo momento les ha asistido la razón jurídica, el Convenio de Candidatura Común de Morena y sus aliados es ilegal, no cumplieron con la ley y el Instituto Estatal Electoral de manera parcial y con favoritismo les permitió registrar dicho convenio, el que a todas luces es ilegal.

Los magistrados de la Sala Regional de Guadalajara en su resolución son muy claros al señalar que desde el 6 y 7 de abril fechas en que se presentaron los recursos a la fecha, el TEE no ha emitido la resolución correspondiente, sin que se advierta la existencia de algún obstáculo o carga de trabajo que impida resolverlos.

De esta forma, agregó, la Sala Regional de Guadalajara nos está dando la razón, no existe motivo, para que el TEE no resuelva la impugnación que interpusimos los tres partidos integrantes de la Coalición Fuerza y Corazón por Sonora por el actuar parcial del juez electoral en Sonora.



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, subrayó las características de seguridad de las boletas electorales.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	56,677.05	57,135.26	0.81%
MEXICO BIVA	1,161.04	CERRADO	0.00%
NUEVA YORK	38,225.66	38,675.68	1.18%

Intereses			
TIE 28 días	11.2366	Cetes 28 días	10.92
Udis 03	8.131995	TIE 91 días	11.4132
Cetes 91 días	11.09	Udis 04	8.132492
TIE 182 días	11.5710	Cetes 182 d.	11.26
Udis 05	8.132989	GPP	8.64
Cetes 350 d.	11.51	Udis 06	8.133486

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$450.97

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.43	\$17.40
Interbancario 02	\$16.97	\$16.98
Interbancario 03	\$16.95	\$16.96

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	74.44
BRENT	82.96
WTI	78.11

7 y 9 en Cintermex

FABTECH México 2024



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. SABADO 4 DE MAYO DE 2024

Texas suspende la revisión a camiones

Ciudad de México/El Universal.-

Una semana después de que Texas provocó un retraso en el cruce de las exportaciones mexicanas mediante inspecciones físico-mecánicas a los tráileres y camiones de carga, el gobierno de Greg Abbott determinó suspender su programa de revisión.

Socios de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) explicaron que las inspecciones, que comenzaron el 27 de abril pasado, dejaron de hacerse de manera inmediata, por lo que se espera que los cruces fronterizos se agilicen y el paso de la carga regrese a la normalidad.

Estas revisiones físico-mecánicas que, por momentos, no dejaban pasar a ningún camión, o si acaso a tres o cinco unidades por hora, afectaron a tres cruces entre Ciudad Juárez y Texas (Las Américas, Guadalupe-Tornillo y Zaragoza), por lo que los transportistas cruzaban por San Jerónimo-Santa Teresa, aduana que colinda con Nuevo México.

Sin embargo, por la aduana de San Jerónimo-Santa Teresa, que operó de manera normal, se registraron filas de hasta 17 kilómetros, lo que retrasó los cruces, así como el envío de las exportaciones a Estados Unidos.



Esperan que el cruce se agilice.

El vicepresidente de Canacar región Norte, Manuel Sotelo, mencionó que cada día de revisiones se quedaban sin cruzar entre 500 y 800 camiones, de un total de 3 mil 500 que diariamente atraviesan las cuatro aduanas que tiene Ciudad Juárez con la Unión Americana.

Por ejemplo, el sábado 27 de abril pasado quedaron varados 500 tráileres, a pesar

de que la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza amplió los horarios de atención de la aduana de San Jerónimo-Santa Teresa.

Esta situación afecta sobre todo los cruces de mercancías como electrodomésticos, celulares, equipo médico, arneses, partes de avión, pantallas, lavadoras, pisos cerámicos, componentes de automóvil, motores, radiadores, arneses y alarmas contra incendio de las casas.

México se mantiene este año como el primer socio comercial de la Unión Americana, pero las exportaciones cayeron 3% en marzo frente al mismo periodo de 2023 y fue su primer tropiezo de los últimos 11 meses, según cifras del Departamento de Comercio del país vecino.

Por el lado de las importaciones y a pesar del superpeso, México también reportó una contracción de 8.1% en marzo.

El crecimiento de las exportaciones puede volver a crecer, pero es necesario que la producción manufacturera en México se expanda de manera sostenida, recuperándose del estancamiento de los primeros meses del año y que en EU se acelere el consumo, principalmente de bienes, algo que no se descarta hacia la segunda mitad del año, explicaron analistas de banco Base.

El dato del día

La aerolínea mexicana Viva Aerobus y la colombiana Avianca anunciaron este viernes un acuerdo interlinea que ofrecerá a sus usuarios rutas a más de 50 destinos de los dos países.

Mundo Financiero

3 de Mayo 2024



Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, reconoció que hay un adeudo millonario con proveedores

En agosto se saldrán deudas de Pemex con proveedores

Ciudad de México.-

Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, reconoció que hay un adeudo millonario con proveedores de la empresa del Estado y prometió que en agosto quedará saldada la deuda.

Aunque no precisó el monto total de la deuda, Romero dijo que en enero se pagaron 39 mil millones de pesos por facturas vencidas, "en abril se pagaron 50 mil y en mayo se proyecta pagar 70 mil, buscamos seguir con pagos importantes a proveedores para que en agosto están regularizados los vencimientos".

En septiembre pasado el periodista Claudio Ochoa dio a conocer en Latinus que el director de Pemex informó al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que requería apoyo ya que la empresa enfrentaba un vencimiento de deuda y tenía retrasos importantes con proveedores.

Romero dijo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador transfirió 952 mil millones de pesos (unos 56 mil millones de dólares) de forma directa a Pemex entre 2019 y 2024.

La mayor parte del monto, 561 mil millones de pesos (33 mil millones de dólares), se ha destinado al pago de deuda, detalló el directivo en la conferencia matutina del presidente, mientras que 391 mil millones de pesos (23 mil millones de dólares) han sido para infraestructura.

Las cifras se revelan en medio de las alertas de entes financieros internacionales por la carga que representa Pemex para el Gobierno, como lo hizo Moody's en febrero, cuando rebajó a 'Ca' desde 'Caa3' la calificación crediticia de la petrolera, lo que le hizo perder su grado de inversión en esta calificadora.

Ciudad de México/El Universal.-

Con la ratificación de la calificación de la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB con perspectiva estable de la agencia norteamericana Kroll Bond Rating Agency (KBRA), van cuatro que lo hacen en el transcurso del presente año.

Así lo destacó el subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Gabriel Yorio González en sus redes sociales. En un post que publicó en su cuenta de X, antes Twitter, mencionó que hasta el momento cuatro de las ocho agencias calificadoras que evaluarán a México en 2024, han reafirmado su asignación de deuda de largo plazo.

Con ello, afirmó el funcionario, se asegura el acceso de México a los mercados de deuda tanto nacionales, como internacionales.

Mencionó que en su evaluación, KBRA subrayó las oportunidades que presenta la relocalización de empresas en territorio mexicano, y al mismo tiempo reconoció la buena gestión económica y la prudencia fiscal del país.

La SHCP destacó en un comunicado que la reciente confirmación de KBRA, refleja el compromiso del gobierno federal del buen manejo de las finanzas públicas para continuar con un acceso favorable a los mercados financieros nacionales e internacionales.

Este viernes 3 de mayo, la evaluadora de riesgo crediticio KBRA, mantuvo la calificación de la deuda de largo plazo en moneda extranjera de México en BBB que refleja un alto grado de cumplir con los compromisos contraídos con inversionistas tenedores de bonos mexicanos o menor riesgo de

Ratifica KBRA calificación a la deuda soberana de México

impago.

Lo anterior significa dos escalones por encima del grado de inversión -es decir la máxima calificación-, explicó la SHCP al enfatizar que confirmó la perspectiva estable, con lo que no espera movimientos de calificación en un horizonte de hasta dos años.

Refirió que la calificadora espera continúe el compromiso del gobierno de México por mantener la solidez de las métricas fiscales y la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria estable dado el manejo activo con un portafolio diversificado, lo que ha permitido reducir el costo financiero.

Señaló que KBRA destacó el potencial que existe en México por la relocalización de empresas, la certidumbre que brinda el T-MEC y el impulso positivo proveniente del apoyo a la industria en Estados Unidos.

Aunque reconoció que la calificadora también dijo que existen áreas de oportunidad en materia de productividad y Estado de derecho para lograr un mayor crecimiento económico.

KBRA es una agencia de calificación global de servicio completo con la misión de establecer un estándar de excelencia e integridad fundada en 2010 por Jules Kroll.



KBRA mantiene en BBB la calificación de la deuda de México

En febrero repuntó inversión y se recuperó el consumo interno

Ciudad de México/El Universal.-

Los principales motores de la economía mexicana reportaron resultados positivos durante el segundo mes del año, la inversión física repuntó mientras que el consumo interno se recuperó de la caída previa, revelan los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Inversión Fija Bruta, que comprende el gasto en maquinaria y equipo, así como en construcción registró un alza mensual de 0.7% en febrero pasado, luego del retroceso de 0.2 de enero.

Este resultado se debió principalmente al comportamiento de la inversión en maquinaria y equipo que



La Inversión Fija Bruta registró un alza mensual de 0.7% en febrero pasado, luego del retroceso de 0.2 de enero.

reportó un aumento mensual de 2.6%. A su interior la compra de material de origen nacional registró un avance de 2.0%, en tanto que el importado repuntó 4.5%.

Por el contrario, la inversión en construcción registró un retroceso mensual de 1.3% en el segundo mes del año. Mientras la residencial cayó 5.6%, la no residencial subió 1.1%.

DEMANDA INTERNA

El otro impulsor de la economía, el Consumo Privado en el Mercado Interior tuvo un avance mensual de 0.6% en febrero pasado, luego de reportar una disminución de 0.6% en el primer mes del año.

El consumo de bienes y servicios

nacionales aumentó 0.6% a pesar del repunte de la inflación y luego de haber registrado un decremento de 0.6% un mes antes.

A su interior, el consumo de bienes subió 0.3%, mientras que la demanda de servicios registró un incremento de 0.7%.

Por su parte, el consumo de bienes importados registró un repunte de 2.6% durante el segundo mes del año, impulsado por la apreciación del peso frente al dólar.

De esta forma, el consumo privado interno alcanzó un crecimiento a tasa anual de 3.9% en febrero pasado, mientras que la inversión física repuntó 10.7%, con base en cifras ajustadas por estacionalidad.



SE INVOLUCRA A EMPRESAS DE AZERBAIYÁN Y UN BANCO MEXICANO

Acusan a político texano de recibir sobornos

Washington, EU.-

El representante federal por Texas Henry Cuellar y su esposa fueron acusados de asociación delictuosa y de recibir sobornos, y fueron detenidos el viernes en relación con una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre los vínculos de la pareja con la república de Azerbaiyán.

Entre 2014 y 2021, el demócrata Cuellar, de 68 años, y su esposa aceptaron casi 600.000 dólares en sobornos de una empresa energética controlada por Azerbaiyán y de un banco en México.

A cambio, Cuellar accedió a promover los intereses de la antigua república soviética y del banco en Estados Unidos, según el acta acusatoria.

Entre otras cosas, Cuellar aceptó influir en la legislación favorable a Azerbaiyán y pronunciar un discurso a favor de Azerbaiyán en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, según la acusación.

El caso involucra a un banco mexicano, según una denuncia presentada ante un tribunal federal.

De acuerdo con el Departamento de Justicia, la pareja se entregó a las autoridades el viernes y fue detenida. Tuvieron una comparecencia inicial ante un juez federal de Houston y fueron dejados en libertad con una fianza de 100 mil dólares cada uno, añadió la dependencia.

El veterano congresista emi-



El legislador Henry Cuellar, como su esposa, pagaron una fianza de cien mil dólares cada uno y negaron las acusaciones imputadas.

tió un comunicado el viernes en el que dijo que él y su esposa, Imelda Cuellar, de 67 años, "son inocentes de estas acusaciones".

"Todo lo que he hecho en el Congreso ha sido para servir a la gente del sur de Texas", afirmó Cuellar.

"Antes de mis acciones, busqué proactivamente asesoramiento legal del Comité de Ética de la Cámara de Representantes, que me dio más de una opinión por escrito, junto con una opinión adicional de un bufete de abogados nacional".

Además de los cargos de recibir sobornos y asociación delictuosa, la pareja tiene ante sí otros cargos, entre ellos conspiración para cometer fraude electrónico, actuar como agen-

tes de entidades extranjeras y lavado de dinero. Si son declarados culpables, enfrentan la posibilidad de pasar décadas en prisión y que les sea confiscada cualquier propiedad vinculada a ganancias del presunto plan ilegal.

En un principio, los pagos que recibía la pareja pasaban por una empresa fantasma ubicada en Texas, propiedad de Imelda Cuellar y de dos de los hijos de la pareja, según la acusación formal. Esa compañía recibía pagos de 25.000 dólares mensuales de parte de la empresa energética de Azerbaiyán bajo un "contrato falso", presuntamente a cambio de servicios de consultoría estratégica y asesoría no especificados.

La imputación también alega

que un diplomático azerbaiyano se refería a Henry Cuellar en mensajes de texto como "el Jefe", y también que un integrante del personal de Cuellar envió varios correos electrónicos a funcionarios del Departamento de Estado en los que lo presionaba para que le renovaran el pasaporte estadounidense a la hija de un diplomático azerbaiyano.

Durante cierto tiempo Cuellar fue copresidente del Caucus de Azerbaiyán en el Congreso.

El FBI registró la casa del legislador en la ciudad fronteriza de Laredo en 2022, y el abogado de Cuellar en esa época dijo que Cuellar no era el objeto de la investigación.



No hay campamentos permanentes.

Simpatizantes propalestinos Universitarios protestan en Canadá y Australia

Juan Emilio Aguillón

Este viernes, cientos de manifestantes instalaron campamentos en campus universitarios de Canadá y Australia, mientras las autoridades se movilizan para dismantelarlos en las principales ciudades de estos países, como Toronto y Ottawa.

Además, los oficiales de policía desalojaron el famoso campamento de la universidad Sciences Po Paris, en la capital francesa, donde estudiantes y maestros protestaron contra el genocidio de Gaza llevado a cabo por Israel.

Por su parte, el primer ministro de Quebec, Francois Legault, ordenó que el campamento de la Universidad McGill, ubicada en Montreal, fuera dismantelado, situación que ha generado más protestas alrededor del país.

Mientras que en Australia, los manifestantes en pos de Palestina chocaron con los protestantes a favor de Israel en la

Universidad de Sydney, la más longeva del país, generando una riña entre los dos bandos, situación que causó la intervención de las fuerzas de seguridad en la zona.

Durante esta semana se han reportado cientos de arrestos en universidades de Estados Unidos, principalmente en la Universidad de Columbia, el centro de estudios que más revuelo ha causado alrededor de mundo, además de la UCLA, una de las más prestigiosas de Los Ángeles.

Para este viernes, se contaron más 300 arrestos en la universidad neoyorquina y en más de 200 en la californiana.

Las protestas estadounidenses habrían motivado conatos de violencia en Francia, por ello, el gobierno de Emmanuel Macron pretendería dismantelar los campamentos y ocupaciones, los cuales se han mantenido pacíficos, antes de que se conviertan en movilizaciones similares a las de la nación norteamericana.

Comparece exsecretaria de prensa en juicio contra Trump

Nueva York, EU.-

La directora de comunicaciones de la Casa Blanca, Hope Hicks, subió al estrado este viernes, sentada a unos metros de su exjefe, mientras describía las repercusiones de la cinta "Access Hollywood" y la respuesta de la Casa Blanca de Trump a las historias sobre los pagos de dinero por silencio.

Hicks estaba visiblemente nerviosa y evitó el contacto visual con Trump mientras respondía a las preguntas de los fiscales durante más de dos horas. Cuando los fiscales terminaron con sus preguntas y el abogado de Trump subió al estrado, Hicks comenzó a llorar y parecía abrumada; terminó su testimonio después de una breve pausa.

A través del testimonio de Hicks, los fiscales mostraron a los miembros del jurado la transcripción de la infame cinta "Access Hollywood" que trastornó la campaña de Trump y, según la Fiscalía de Manhattan,



En todo momento evitó el contacto visual con su ex jefe.

alimentó la preocupación de Trump por mantener callada a Stormy Daniels en los días previos a las elecciones de noviembre de 2016.

Un nuevo testigo subirá al estrado cuando el tribunal se reanude el lunes, junto con los asesores de la Casa Blanca de Trump, los empleados de la

Organización Trump, Daniels y Michael Cohen todos siguen pendientes de ser llamados por los fiscales.

Trump tenía a menudo el ceño fruncido, mirando de vez en cuando a Hicks y pasando notas con sus abogados mientras observaba el proceso en el televisor. Hicks, por su parte, mira-

ba casi siempre al ayudante del fiscal Matthew Colangelo y al jurado, no a la mesa del acusado.

Gran parte del testimonio de Hicks se centró en su papel en la campaña de Trump en octubre de 2016, justo antes de la jornada electoral. Los fiscales le preguntaron qué pasó cuando salió a la luz la cinta "Access Hollywood".

"La cinta fue perjudicial. Fue una crisis", dijo Hicks.

Las secuelas de la cinta luego influyeron en cómo respondió la campaña cuando The Wall Street Journal informó sobre el acuerdo de Karen McDougal con American Media, Inc. para no hablar sobre una supuesta aventura a cambio de US\$ 150.000 como parte de un acuerdo.

En el reportaje de The Wall Street Journal, en el que también se mencionaba a Daniels, Hicks, entonces portavoz de la campaña de Trump, negó que Trump hubiera tenido aventuras con ninguna de las dos mujeres.



El argumento es que no hay vicepresidente en Perú.

Habilitan que Dina Boluarte gobierne desde el extranjero

Lima, Perú.-

El Tribunal Constitucional de Perú (TC) declaró este viernes la ley que permite a la presidenta Dina Boluarte gobernar de manera virtual desde el extranjero.

El TC indicó en la sentencia que esa ley ha habilitado la posibilidad de que cuando el jefe de Estado viaje al extranjero, previa autorización del Congreso, y el país no cuente con vicepresidentes, como es el caso.

El Congreso peruano aprobó en junio de 2023 una ley que permite a Boluarte gobernar de forma remota cuando sale del país, ya que hasta ese momento no podía viajar al exterior porque el Gobierno carece de vicepresidentes.

Esa situación se produjo desde que Boluarte, que era vicepresidenta elegida en las elecciones de 2021, asumió la Presidencia el 7 de diciembre de 2022, tras el autogolpe de Estado fallido por parte del exmandatario Pedro Castillo.

La sentencia del TC añadió que, en los últimos años, gracias al desarrollo de tecnologías, se han diseñado plataformas telemáticas específicamente para la interacción remota de los participantes que acceden a una sala virtual "en la que se puede deba-

tir, compartir reflexiones y documentos".

Recordó que, hasta el momento, la legislación peruana no contemplaba la posibilidad de que no haya vicepresidente durante un determinado mandato presidencial al que se le pueda encargar el despacho.

Ante eso concluyó que el jefe de Estado viaje y que mantenga a su cargo la gestión remota del despacho "no resulta contraria a la Constitución" y el recurrir a tecnologías digitales, garantizando la seguridad informática, "tampoco puede ser considerado contrario a la norma fundamental".

El 15 de diciembre de 2023, 27 congresistas peruanos de presentaron una moción de vacancia (destitución) contra Boluarte, a la que acusan de "abandonar el cargo" cuando sale del país en viajes oficiales.

La petición, afirmó que la presidenta violó la Constitución por gobernar de manera remota desde el extranjero sin tener un vicepresidente en funciones e infringió los artículos 51, 102, 113 y 115 de la carta magna.

Los congresistas forman parte de partidos como el marxista Perú Libre, con el que Boluarte se presentó a las elecciones de 2021 junto a Castillo, Juntos por el Perú y Acción Popular.

Prohíbe Italia yoga con perros tras presunto maltrato animal

El Universal.-

El "yoga con cachorros" fue prohibido en Italia, luego de reportes de presunto maltrato, informó el Ministerio de Salud local.

El Ministerio de Salud frenó esta creciente tendencia tras prohibir el uso de cachorros para proteger la salud y el bienestar de los animales. Anunció que sólo se podrían utilizar perros adultos para actividades de bienestar "asistidas por animales", incluido el yoga. Las sesiones con cachorros involucran a los perritos deambulando por una clase de yoga y, a veces, incorporándolos en posturas.

Piera Rosati, presidenta de LNDC Animal Protection, dijo que los cachorros fueron explotados con fines comerciales, reportó el medio británico The Guardian. "El yoga, al menos en teoría, no

debe ser sólo una práctica de ejercicio físico, sino también espiritual, en busca de la armonía con el universo", afirmó. "Pero esta armonía y bienestar no se conceden a los cachorros que se utilizan como objetos para hacer negocios".

El Ministerio de Salud dijo que había sido informado de organizaciones que "contactarían directamente a los criadores de perros" para utilizar temporalmente cachorros para sesiones de yoga. Los grupos defensores de los derechos de los animales habían pedido una prohibición después de que informes en los medios italianos revelaran presuntos malos tratos a los cachorros.

Giovanni Leonardi, jefe del departamento One Health del Ministerio de Salud de Italia, dictaminó que el uso de perros duran-



Se dijo que los cachorros fueron explotados con fines comerciales.

te las sesiones de ejercicio se incluye en la ley italiana de Intervenciones Asistidas por Animales. Esto significa que ahora sólo se pueden utilizar perros adultos en las sesiones de yoga para "proteger la salud y el bienestar de los animales, así como la seguridad de los usuarios".

Giusy D'Angelo, un experto en

perros de la junta nacional de protección animal de Italia, dijo que las personas podrían sentirse tan abrumadas por la emoción después de estar tan cerca de los cachorros que se arriesgarían a tomar la decisión impulsiva de adoptar uno. "Puede llevarlos a tomar una decisión sin considerar realmente las implicaciones", dijo.



Entrega Samuel García la arborización de La Alameda

Eso es parte de la recuperación del centro del Monterrey lo que incluyó la plantación, por parte del gobernador de un roble de 20 metros y 10 toneladas

Consuelo López González.

Como parte de la recuperación del centro de Monterrey, el gobernador Samuel García Sepúlveda entregó ayer la arborización de La Alameda.

Acompañado de Betsabé Rocha, encargada del despacho de la alcaldía regia; el mandatario estatal recorrió el espacio y encabezó la plantación de un roble de 20 metros y 10 toneladas.

Resaltó que en el sitio emblemático se plantaron 458 árboles de al menos 20 especies nativas, haciendo de lugar un santuario natural en el corazón de la ciudad.

"Estamos muy contentos porque queremos recuperar el centro de la ciudad de Monterrey", expuso ante los asistentes integrados en su mayoría por alumnos de primaria y secundaria.

"Vamos a dejar esta plaza como



El gobernador emitió un mensaje cuando se inauguró hace 162 años, como nueva... en 2026 va haber tantos árboles que no se va a ver el sol".

"Hoy Monterrey tiene ocho grandes parques, ocho parques que vamos a rehabilitar y dejarlos como nuevos", puntualizó.

Rocha indicó que se trata de una primera fase de rehabilitación, que se

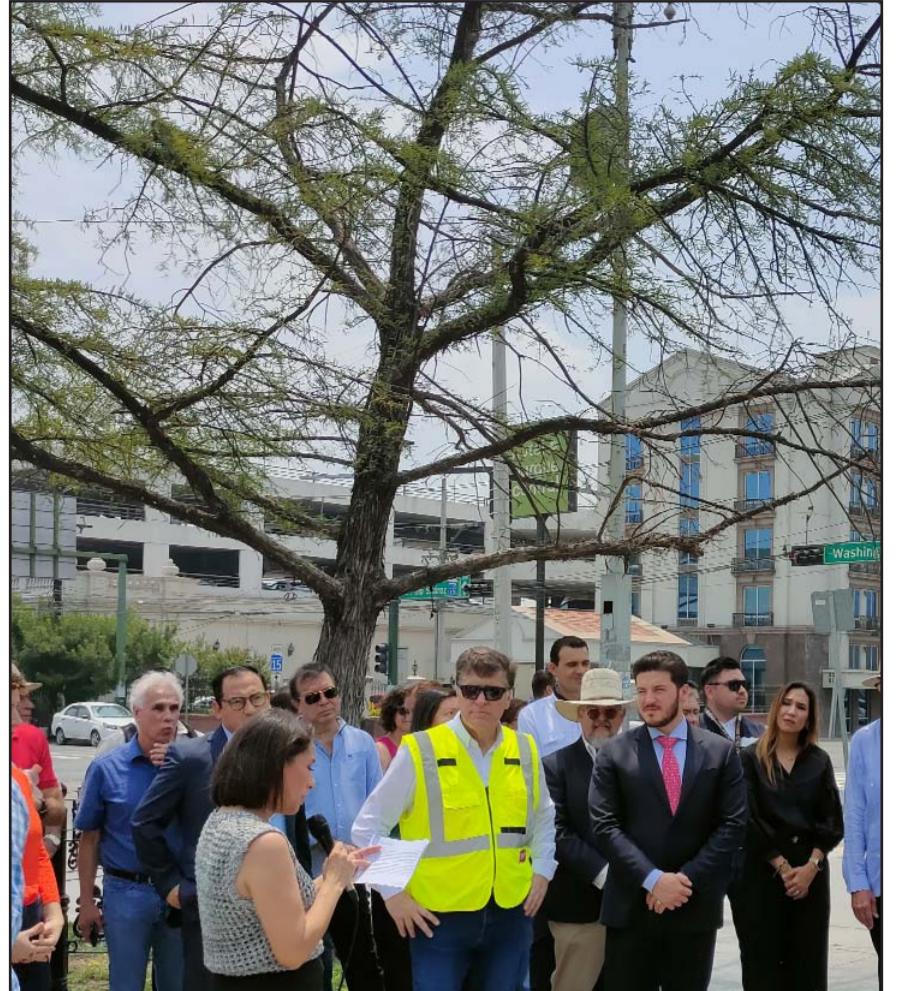
prolongará por lo próximos meses. "Vamos a recuperar la Alameda", destacó.

Adicionalmente, indicó García Sepúlveda, se contará con una nueva red de parques estatales, como la Huasteca, Fundidora, o el Parque del Agua cuya construcción arrancará este domingo.

"Queremos que Nuevo León vuelva a disfrutar de sus parques, parque seguros. Nuevo León se merece los mejores parques".

La Alameda Mariano Escobedo nace en 1861, con una extensión que va desde las calles Pino Suárez y Villagrán, de oriente a poniente, y de norte a sur, Espinosa y Washington respectivamente.

Con su renovación, buscan honrar su legado histórico y crear un espacio para las presentes y futuras generaciones de la ciudad.



Con su renovación, buscan honrar su legado histórico y crear un espacio para las presentes y futuras generaciones de la ciudad.



Hasta el momento no han tenido respuesta pero mantienen un monitoreo de emisiones de la planta.

Insistirá NL en inspección a refinería

Consuelo López González.

Sin una respuesta hasta el momento, la Secretaría de Medio Ambiente en el Estado insistirá en inspeccionar la Refinería de Cadereyta.

En entrevista, Alfonso Martínez, secretario del Medio Ambiente, indicó que mantienen el monitoreo de emisiones de la planta de hidrocarburos, las cuales siguen siendo ostensibles a la atmósfera.

A diario, dijo, insisten ante la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) para lograr una verdadera inspección.

"Con la refinería seguimos pendientes de las emisiones, buscando acercarnos con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente para hacer juntos

una inspección y que puedan invertir lo que se requiere para bajar la contaminación", expuso.

"Nosotros estamos en conversaciones con integrantes del gobierno federal y las conversaciones van por buen proceso, y confiamos en que tengamos esas inversiones para cambiar las plantas desulfuradoras y que funcionen correctamente".

"Tenemos pláticas y confiamos en que pronto tengamos una solución", agregó.

Hace poco más de un mes, un Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa concedió al Estado una suspensión definitiva a efecto de que la Secretaría de Medio Ambiente participe junto a la ASEA en una inspección a la Refinería.

"Nos concedieron la suspensión definitiva a fin de que la Secretaría de Medio Ambiente del Estado, en uso de la facultades que le concede la ley, haga del conocimiento de la ASEA una solicitud formal para verificar el cumplimiento de la Refinería respecto a los índices máximos de contaminantes", refirió.

De negarse a la inspección, advirtieron, Pemex estaría incurriendo en desacato a una autoridad judicial.

"En caso de que Pemex no coopere lo vamos a hacer conocimiento del juzgado para que los aperciban y permitan la inspección, y si aún no da acceso Pemex va a ser acreedor a una sanción que puede ser desde una multa hasta una sanción penal por desacato a una autoridad judicial".

Va Santos Guzmán por la reelección como rector

César López

Respaldado por alumnos, directivos, docentes y demás comunidad universitaria, Santos Guzmán López acudió ante la Honorable Junta de Gobierno de la UANL a presentar su registro en busca de la reelección como Rector.

Guzmán López, destacó que afortunadamente cuenta con todo el apoyo de la comunidad de la Máxima Casa de Estudios.

"Me hacen sentir ese apoyo, ese respaldo para seguir adelante en el proyecto que buscamos para nuestra Máxima Casa de Estudios", dijo Guzmán López.

Asimismo, mencionó que buscará la reelección con el firme compromiso de seguir extendiendo los servicios de la Universidad Autónoma de Nuevo León a través de las unidades académicas que han llegado a diversas partes de Nuevo León.

"Es una dinámica con la que vamos a seguir, tenemos tres inauguradas y vamos

por otras tres". "¿Qué queremos?, pues aumentar la cobertura, cuáles son los objetivos que ningún joven que egresa de secundaria se quede sin espacio en el nivel medio superior o superior", añadió.

También, Santos Guzmán buscará seguir posicionando a la Máxima Casa de Estudios como una institución de clase mundial.

Respecto al proceso de selección, el aún Rector explicó que se abocará a realizar su campaña en todos y cada uno de los planteles de la UANL, esto con la finalidad de reafirmar la contienda de profesores, alumnos y personal administrativo.

"Estaré con la comunidad en los diferentes campos, tendré una reunión con el Consejo Universitario y desde luego con nuestro sindicato, en fin, quiero dar respuesta a todas las inquietudes, y quiero que se sumenapoyando mi proyecto, para que esta comunidad universitaria siga por buen camino", concluyó.



Respaldado por alumnos, docentes y trabajadores se registró.



Participaron ocho candidatos quienes expusieron sus propuestas, sobre saliendo las del abanderado de Morena.

Destaca Mijes en debate de aspirantes a la alcaldía de Escobedo

César López.

Los candidatos a la alcaldía de Escobedo por los diferentes partidos debatieron y expusieron sus propuestas en materia de seguridad, pavimentación, limpieza en calles, y combate a la corrupción ante el Instituto Estatal Electoral.

El candidato de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León", Andrés Mijes Llovera, ofreció seguir encaminando a Escobedo a una visión de progreso, paz, y de piso parejo.

"Nuestra campaña es una campaña

propositiva, propongo construir el segundo piso de la cuarta transformación", dijo Mijes Llovera.

Asimismo, en materia de seguridad se comprometió a continuar fortaleciendo a la policía municipal, pero puntualizó que lo hará desde el recurso humano dignificando la labor de los elementos a través de mejores salarios y prestaciones.

En tanto, resaltó que los buenos resultados en materia de seguridad han permitido que Escobedo este recibiendo grandes inversiones por parte de empresas que llegan al municipio.

"Si no hay seguridad, no hay inver-

sión", puntualizó.

Por su parte, la candidata de Movimiento Ciudadano, Orpha Guzmán Sánchez, propuso fortalecer la policía municipal, y capacitarla en atender la violencia familiar, argumentando que dicha problemática impera en el municipio.

En tanto, la abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón X Nuevo León", Elva Alonso González, lanzó la propuesta de la creación de la policía rosa, y la capacitación de los elementos para atender a las mujeres violentadas.

Clausura Estado y SC tiraderos en La Huasteca

Alberto Medina Espinosa

Por el bien del desarrollo ecológico de La Huasteca, este viernes la Ciudad clausuró tiraderos que operaban fuera de la Ley en esta zona.

Así es que ante el confinamiento ilegal de residuos de construcción, la Secretaría de Medio Ambiente estatal y el Gobierno de Santa Catarina, suspendieron seis tiraderos al interior del Parque Ecológico La Huasteca.

Es de decir que uno de estos sitios clausurados, en el operativo de autoridades estatales y municipales, apoyadas por Fuerza Civil, fue en el kilómetro 16 de la carretera a la cortina Rompepicos.

En dicho lugar inspectores de la Procuraduría Ambiental detectaron disposición de diversos residuos, sin contar con las autorizaciones correspondientes de los tres niveles de Gobierno.

Otra situación similar se detectó a la altura del kilómetro 9 de la misma vía a Rompepicos, por lo que, tras las diligencias respectivas, se procedió a la suspensión del tiradero clandestino.

Asimismo, dentro de la inspección de la Secretaría de Medio Ambiente estatal y el Gobierno de Santa Catarina, se localizaron en el camino a la Colorada, del mismo Municipio, otros cuatro tiraderos ir-

regulares, los cuales se ubican en los kilómetros 10, 11 (dos confinamientos) y 12.

Ahí, se detectó la disposición de diversos residuos y material de construcción, por lo que, con orden de inspección, se aplicaron también clausuras.

Además de la clausura de los tiraderos irregulares, se impidió el acceso de camiones con materiales de construcción, desde la entrada a la zona natural protegida.



En total fueron seis.

Lo bueno

Que las autoridades estatales y municipales entregaron la arborización de La Alameda

Lo malo

Que el Estado sigue sin recibir respuesta a su petición de inspeccionar la refinera

Bla, bla, bla...

"Me hacen sentir ese apoyo, ese respaldo para seguir adelante en el proyecto que buscamos para nuestra Máxima Casa de Estudios"



Santos Guzmán

Previene Nuevo León conductas delictivas o antisociales con los CAIPAS

Consuelo López González.

Con casi 20 sedes; Nuevo León previene conductas antisociales o delictivas en su red de Centros de Atención Integral para Adolescentes.

Los Caipas ofrecen a los jóvenes una alternativa para armar un proyecto de vida en el que puedan desarrollarse plenamente y alejarse de actividades delictuosas.

Autoridades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión en el Estado, destacaron la importancia de prevenir que, por circunstancias adversas, tomen una decisión incorrecta y se sumen a las filas de la delincuencia.

En lo que va de la administración, se brindaron ya alrededor de 100 mil servicios en este tipo de centros.

"Lo que queremos a través de CAIPAS, estos Centros de Atención Integral para Adolescentes, es apoyarlos de manera multidisciplinaria", refirieron.

"En estos Centros que ustedes participan los estamos apoyando de diferentes formas y eso es lo que queremos, estar cerca de ustedes, de las familias para poder todos lograr esta gran aspiración que tenemos de que Nuevo León sea el mejor lugar para vivir".

Los Caipas están dirigidos a adolescentes mayores de 12 años y menores de 18 años, que incurran en una falta administrativa o están sujetos a una investigación o procedimiento judicial que no amerita su privación de la libertad en un centro penitenciario.

Lo anterior a fin de evitar la repetición de su conducta delictiva.

Tras su paso por estos espacios, todos han podido reinsertarse en la vida escolar o bien integrarse al mundo laboral.

Psicoterapia individual o grupal, mentorías; inserción educativa para su continuidad formativa y de oficios; orientación vocacional, servicios comunitarios, talleres socioculturales y deportivos, taller de prevención de riesgos en redes sociales; son algunos de los servicios que se ofrecen.

Además de valoración médica, psicológica, psiquiátrica y social; prevención de adicciones, talleres para habilidades parentales, orientación familiar, taller de equidad de género, taller de cultura de la legalidad, asesoría legal, encuentro intergeneracional, jornada de inte-



En lo que va de la administración se han brindado alrededor de 100 mil servicios

gración familiar por la paz.

Inclusive el seguimiento de casos a través de las visitas domiciliarias.

"La atención terapéutica se extiende a los padres de familia e integrantes del núcleo familiar".

"En este proceso se tiene el acompañamiento de los padres de familia o tutores, se trabaja con ellos y se les imparte un taller de padres por lo menos una vez al mes para que tengan las herramientas necesarias para saber cómo tratar ciertas circunstancias que enfrentan los jóvenes".

Estado y municipios trabajan de la mano con la organización de la sociedad civil, Supera.

Participan también las Secretarías de Educación, Salud, Economía y Trabajo, así como por el Instituto para la Cultura Física de Nuevo León, el Instituto de la Juventud, DIF Nuevo León, Casa MI Ángel, Vida y Familia, y Centros de Integración Juvenil.

Los establecimientos se encuentran ubicados en los municipios de Allende, Apodaca, Cadereyta, El Carmen, Escobedo, García, Guadalupe, Juárez, Montemorelos, Monterrey, Pesquería, San Nicolás, Santa Catarina y San Pedro.

Para mayor información, visitar la Subsecretaría de Prevención y Seguridad Humana en Modesto Arreola 1014 oriente, entre Platón Sánchez y Diego de Montemayor, al centro de Monterrey, o bien llama-

mar al teléfono 8120332000.

VA NI POR PREVENCIÓN DEL DELITO.

Con cuatro ejes de acción, Nuevo León implementa el Programa Estatal para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2023-2027.

La meta es frenar y reducir los índices de inseguridad desde la raíz.

Generación de Oportunidades, Cohesión Social, Conversión Social y Protección Social, integran el nuevo plan.

"Vamos a focalizar todos los programas de manera transversal que existen en el gobierno, más los que existen desde la organización de la sociedad civil, la academia y tener un solo lugar donde poder lograr poner toda esa carne en el asador para cerrar esas brechas de desigualdad".

"Nuestro foco son los jóvenes, acompañarlos en todos los procesos desde el hogar, actividades educativas, acceso a la salud, la empleabilidad, emprendimiento".

Es de destacar que el Estado cuenta con al menos 67 programas orientados a este fin.

"Se busca mejorar las capacidades de resiliencia individual, familiar y comunitaria de todas las personas frente a conductas antisociales, parasociales y delictivas de su entorno".

Se estima que en los últimos 20 años incrementó la participación de los adolescentes en la comisión de delitos.

De ahí la importancia de intervenir antes de que sean reclutados como carne de cañón por la delincuencia organizada.

"En el país, en los últimos 20 años ha habido un incremento de la participación de adolescentes, hombres, mujeres, en actividades tanto parasociales como antisociales, en actos de violencia".

"De lo que se trata aquí es de hacer todo lo que aquello que no podemos prevenir, disuadir, atender a través del patrullaje o de la policía".

El proceso de elaboración del programa consistió en tres etapas: la primera, se inició en agosto del 2022 con una consulta pública para la elaboración del diagnóstico base para el diseño de la política estatal de prevención.

La segunda, implicó la realización de mesas de trabajo con expertos en prevención social, con el objetivo de identificar factores de riesgo y protección, para determinar las políticas y proyectos para su atención y diseñar acciones conforme a la factibilidad presupuestal, socioeconómica, administrativa, normativa y política.

Y, la última, significó la realización de mesas de trabajo con población objetivo.



Es de destacar que Nuevo León cuenta con 67 programas orientados a este fin que es la prevención.



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues con eso de que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador tiene otros números en materia ambiental no es la excepción.

Por eso, desde la mañanera dejó en claro una vez más, para los tercetos, que la Refinería de Cadereyta no contamina en Nuevo León.

Que a pesar de las versiones locales que apuntan y afirman todo lo contrario a sus palabras, él asegura que no es lo que tanto se dice.

Que en el peor de los casos la contaminación corresponde a las otras empresas y a las pedreras, por lo que habrá que ver quien miente.



Pero mientras la polémica contaminación ambiental en Nuevo León traspasa otras fronteras, en la entidad, las autoridades locales se mantienen vigilantes.

Según se informa en Palacio de Canteras, ante las instrucciones del gobernador Samuel García Sepúlveda, están como dice la raza, con un ojo al gato y otro al garabato.

Por lo que ahora que el Presidente de México afirma que no es la Refinería la culpable de la contaminación en la entidad, vale ver porque las versiones no cuadran.



Por cierto el gobernador Samuel García ya le recetó un pequeño regalo al personal docente en vísperas del Día del Maestro.

Tan es así, que el ejecutivo estatal se apersonó durante la celebración de los trabajos del magisterio en Cintmex.

Y, en donde se dejaron ver el dirigente nacional del profesorado, Alfonso Cepeda, y los dirigentes Jos'Francosco Martínez y Juan José Gutiérrez de las secciones 21 y 50 de maestros.

Además de Sofía Leticia Morales, titular de la Secretaría de Educación, por lo que vale ver qué más está por venir, por aquello de las celebraciones.



Que mal y que triste que las posibilidades de lluvia, pese a los pronósticos que se registran al final de cuentas se hagan de agua.

Sobre todo, porque las esperanzas de nutrir las presas locales siguen causando harta preocupación, especialmente por la crisis del agua.

Y, que tan sólo el año pasado como quien dice, a más de tres nos pusieron con las rodillas al cielo y bailándole al Dios Tláloc.

Por lo que aquello de las recomendaciones para arreciar la cultura del ahorro del agua no es juego, mucho menos una opción.



Que tan mal papel han realizado los legisladores locales, que ya hay quienes les reclaman su baja productividad.

Para la mala fortuna de los legisladores es, que ahora que andan buscando el voto para reelegirle es donde les pega.

Por lo que habrá que ver a qué Santo se encomiendan, si se toma en cuenta que tienen muchas facturas por pagar.

SENADO



Dijeron que desde el Senado realizarán todas las acciones necesarias.

Incluirían la lengua de señas mexicanas en escuelas

Los candidatos emecistas al Senado por Nuevo León, Luis Donald Colosio Riojas y Martha Herrera González, se comprometieron a incluir la Lengua de Señas Mexicanas en las escuelas e impulsar la oportunidad de trabajos para las personas con discapacidad auditiva.

Colosio Riojas, aseguró que se tiene una deuda con esta comunidad, por lo que desde el Senado

realizarán todas las acciones necesarias para lograr sus compromisos.

“Una asignatura pendiente, no solamente con la gente que necesita una educación de calidad, sino con todas esas personas que históricamente no han podido acceder al mismo tipo de educación que el resto del país. Gente con discapacidades, gente con temas de alguna dis-

capacidad o falta de aprendizaje, alguna dificultad para aprender, y eso es lo que nosotros estamos proponiendo transformarlo de la mano con ustedes”, resaltó el candidato.

Por su parte, Herrera González, les prometió que no realizarán sus propuestas sin tener conocimiento de las necesidades reales de las personas con discapacidad. (CLR)

ESCOBEDO

Presume Andrés Mijes ser puntero en encuestas

A casi un mes de que concluyan las campañas, el candidato de la coalición “Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León” a la alcaldía de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, presumió ir de puntero en las encuestas, a la par que externó su felicidad por la aceptación que ha tenido por parte de la ciudadanía.

“Estoy muy contento con la campaña, tenemos una intención de voto, que las encuestas que la más mesurada nos da 3.5 a 1 de intención de voto, las más optimistas que tiene un modelo de medición que reparten equitativamente o

aleatoriamente, ahí me voy seis a uno”, dijo Mijes Llovera.

Pese a ser puntero en las encuestas, el candidato de extracción morenista dijo no confiarse y mantener su campaña de manera intensa llevando sus propuestas a todos los rincones de Escobedo.

“No me confío, yo ando en la calle, llevando y haciendo las propuestas que quieren escuchar los escobedenses y que podemos materializar”, subrayó.

Mijes Llovera, señaló que también buscará ganarse la confianza de aquellos que aún no deciden por quien votar.

Asimismo, de acuerdo con el



Andrés Mijes

candidato la inseguridad, la crisis del transporte, y la movilidad, son las mayores preocupaciones de la ciudadanía, para lo cual dijo tener las propuestas necesarias para subsanar las problemáticas. (CLR)

JUAREZ

Se reúne Mauricio Cantú con vecinos del Barrio Antiguo

Para charlar sobre las problemáticas que más aquejan a la zona, Mauricio Cantú, candidato a la alcaldía de Monterrey por la Coalición “Sigamos Haciendo Historia”, se reunió con los líderes de locatarios y vecinos de Barrio Antiguo

Cantú informó que entre las principales afectaciones, se encuentra el deterioro de las fachadas, la basura, los baches y la falta de acceso a los servicios públicos.

El abanderado de la Coalición “Sigamos Haciendo Historia” destacó que el Barrio Antiguo representa un lugar histórico para el centro de Monterrey, por lo que se comprometió a invertir en su infraestructura creando un fideicomiso específico para el lugar y - en general - para el centro histórico.

“Al Barrio Antiguo hay que potenciarlo, es un punto histórico de nuestra ciudad. [...] quiero levantar el centro



Escuchó las necesidades de los habitantes del sector.

creando un fideicomiso

específico para que esos recursos se destinen a infraestructura con orientación turística”, manifestó.

Aunado a ello, Cantú aseguró que el acceso a los servicios públicos quedará garantizado y se dará especial atención a la recolección de

basura.

Lo anterior, debido a que los locatarios y vecinos expusieron que, debido a la saturación de locales, bares y centros nocturnos, el servicio se ve constantemente rebasado, por lo que solicitaron este apoyo al candidato. (ATT)

JUAREZ

Va Paco Treviño por una mejor educación para Juárez

Con la finalidad de mejorar la preparación y cobertura educativa para los jóvenes en Juárez, Francisco Treviño Cantú informó que tiene 4 proyectos establecidos en los que trabajará en busca de brindar mejores oportunidades y llevar al municipio al siguiente nivel.

Treviño Cantú dio a conocer que en sus recorridos por las diferentes colonias de Juárez ha conocido a muchos jóvenes que tienen el deseo de seguir estudiando.

Y para que más de ellos se sigan preparando profesionalmente buscarán construir una nueva preparatoria de la Universidad Autónoma de Nuevo León y la ampliación de más aulas para la Unidad



El candidato priista busca la reelección en Juarez

Académica Juárez.

“En poco menos de 3 años de administración logramos avances históricos en materia de #Educación”, dijo.

“Buscaremos traer una extensión más de la Preparatoria #22 y la ampliación de la Unidad Académica de la UANL, la cual

construimos con recursos propios en mi Administración”, destacó.

El abanderado de la Coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León destacó que buscará construir el segundo Centro de Idiomas en Juárez, otro Centro de Cómputo más y el nuevo Teatro Municipal.

SANTA CATARINA

Asegura Jesús Nava tener las mejores propuestas

El candidato a la Alcaldía de Santa Catarina por Movimiento Ciudadano (MC), Jesús Nava Rivera destacó ir cada vez por más y mejores propuestas de obra pública, más clínicas, vialidades, Metro, hospitales y acciones sociales.

El aspirante emecista indicó que sus propuestas atenderán además los rubros de obra social, salud, movilidad, educación, desarrollo económico y seguridad.

“En dos años y medio sí te cumplimos con el Santa Bus, con el Metro, con la clínica, con los consultorios, con el hospital que se está construyendo”, expresó.

“Lo nuevo llegó a Santa Catarina y este próximo 2 de junio ganará la ciudad ganará la Nueva Santa Catarina con hechos, no con simulacros ni mentiras ni promesas no cumplidas”.

Entre las propuestas de Nava Rivera se encuentran el incremento de unidades de Santa Bus para beneficiar a un mayor número de santacatarinenses, la construcción de más obras públicas, como el puente sobre Avenida Industriales a la altura de Termolita, de un Centro de Atención al Autismo y otro Centro de Salud Emocional.

Además de ello también incluyen el aumento de con-



Jesús Nava

sultorios médicos, la rehabilitación de 150 espacios públicos, la instalación de guarderías 24/7, un Centro de Atención para las Jefas de Familia, desayunos escolares gratuitos en primaria, el impulso para emprendedores, atracción de inversión local y extranjera en la ciudad y reforzar la seguridad pública.

GUADALUPE

Ahorraría Héctor 300 mdp anuales para hacer vialidades

El candidato de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Guadalupe, Héctor García, se comprometió a generar un ahorro de 300 millones de pesos anuales, que destinará a la construcción de nuevas vialidades a través de un nuevo rediseño administrativo.

Durante una reunión vecinal con habitantes, señaló que el recurso que destine el gobierno estatal para Guadalupe, se estaría creando una inversión importante para el rubro de vialidades, subrayó el aspirante de MC.

Agregó que no será despidiendo a personal como planea la redefinición de la estrategia económica, sino con una



El aspirante naranja dijo haría un rediseño administrativo

operación inteligente y transparente para abatir gastos, que reflejen una mejora en los servicios que se brindan los ciudadanos.

“Voy a ordenar a la ciudad con ingenio y con el acom-

pañamiento de los ciudadanos, para lograr un reordenamiento financiero en el municipio, operando un nuevo organigrama que nos permita ahorrar unos 300 millones de pesos anuales”, explicó.

Encabeza gobernador asignación de 600 plazas base a personal docente

El gobernador Samuel García Sepúlveda encabezó la asignación de 600 plazas base a personal docente, de apoyo y asistencia en educación básica.

Tras la entrega simbólica de 20 bases, el mandatario estatal resaltó que en lo que va de su administración la Secretaría de Educación alcanzó ya 6 mil 394 basificaciones.

Junto a Sofíaleticia Morales Garza, titular del área, refrendó su compromiso por mejorar las condiciones laborales y salariales de los maestros de Nuevo León.

“Con esto se da justicia a los maestros que no habían recibido su plaza, prácticamente en todo

el sexenio anterior no dieron una sola plaza”, expuso.

“Ya en estos dos años se han logrado 6 mil 394 basificaciones”.

Morales Garza detalló que 272 plazas serán asignadas a personal de apoyo y asistencia en educación básica; y 482 plazas al personal docente.

Durante el evento, celebrado en Cintermex, el ejecutivo estatal destacó que de manera adicional se construye la infraestructura necesaria para cubrir la demanda.

Ante el crecimiento de la población, reconoció, los actuales espacios resultan insuficientes.

“Lo que buscamos es recuperar el tiempo perdido y por supuesto hacer las escuelas suficientes para nuestros niños”, refirió.

“Por supuesto remodelar las que ya estaban muy antiguas, con muchas deficiencias y lo más importante, sellar un pacto con el Sindicato que cuentan con nosotros y le vamos a dar base a quien lo requiera”.

Asistieron también Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del CEN del SNTE; José Francisco Martínez Calderón, de la Sección 21; y Juan José Gutiérrez, de la Sección 50.



Al final el mandatario estatal se tomó la foto del recuerdo con los dirigentes.



Hallan cadáver con disparos y maniatado

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

El cadáver de un hombre ejecutado, con las manos atadas por la espalda, fue encontrado en un "paradero" aledaño a la Avenida Raúl Rangel Frías, ayer en la zona de Cumbres, al poniente del municipio de Monterrey.

Alrededor de las 8:45 horas se registraron los hechos, en el área antes señalada, ubicada en la arteria en sentido de Colinas de San Jerónimo a Cumbres.

La persona sin vida fue dejada a unos metros de un anuncio panorámico, boca abajo y con las manos atadas por la espalda.

El occiso presentaba al parecer diversos impactos de bala, vestía camiseta, pantalón de mezclilla y calcetines, no llevaba calzado, y tenía una edad de entre 35 a 40 años.

Algunos automovilistas que pasaron por el lugar fueron los que se percataron de la persona inconsciente y comunicaron de los hechos a las autoridades, que poco después arribaron al lugar.

Una vez que revisaron al hombre, se confirmó que la persona ya no contaba con signos de vida, por lo que la zona quedó resguardada.



Fue en la Avenida Raúl Rangel Frías.

Los efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León arribaron al lugar para las indagatorias correspondientes.

OTRO EMPLOYADO

El cuerpo de un hombre sin vida empleador y con evidentes huellas de violencia, fue encontrado abandonado en un predio del municipio de Apodaca.

Mencionaron que la víctima estaba solo vestido con unas bermudas y pre-

sentaba el llamado tiro de gracia en su frente.

La Fiscalía General de Justicia del Estado, indicó que los hechos se registraron la noche del pasado jueves, pero fue hasta este viernes que salió a luz pública, debido a que se extendieron las investigaciones.

La movilización policiaca se realizó en un predio ubicado en la Carretera Apodaca-Juárez, cerca de la Colonia Paseo de la Loma.

Fue una llamada anónima, la que alertó a las autoridades, sobre la presencia de un paquete sospechoso.

Mencionaron que el bulto estaba

tirado sobre una banqueta, cubierto con diversas prendas de vestir, la parecer para que pareciera basura.

Fueron elementos de la policía preventiva de Apodaca, los primeros en llegar al lugar del hallazgo.

Los policías se dirigieron al cruce de Loma Blanca y Ciruelo, por atrás de la mencionada colonia, que tiene barda perimetral, donde confirmaron el trágico hecho.

En ese cruce, junto a un monte y a la Carretera Apodaca-Juárez, estaba el cuerpo del desconocido.

Se indicó que hasta el momento no ha sido identificado, el cual estaban, completamente envuelto con plástico transparente.

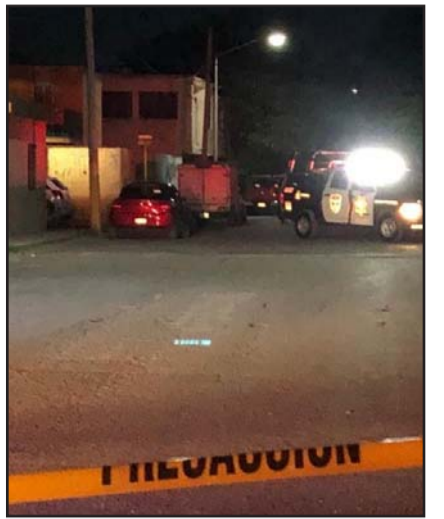
Encima también tenía algunos trozos de telas, de lo que fueron prendas de vestir.

Al sitio también llegaron detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones y peritos, quienes ya indagaron los hechos.

BALEADO

Con al menos dos impactos de bala resultó un joven tras ser lesionado, la noche del jueves en la Colonia Roberto Espinoza, en el municipio de Apodaca.

La agresión se registró alrededor de las 23:30 horas, y los presuntos viaja-



Caso de Apodaca.

ban en una motocicleta, misma unidad en la que se dieron a la fuga.

El lesionado es un menor de 17 años de edad, quien resultó con dos heridas de arma de fuego en las piernas.

Los hechos se registraron en el cruce de las calles Japoneses, entre Guatemaltecos y Camboyanos.

Algunos testigos que se percataron de los hechos, comunicaron de lo sucedido a las autoridades, minutos después arribaron al sitio paramédicos y elementos de la policía.

Una vez que el afectado fue atendido, lo trasladaron en una ambulancia al Hospital Metropolitano.

Matan a hombre a cuchilladas

Gilberto López Betancourt

Un hombre sin vida y su mamá gravemente lesionada, dejó una agresión registrada en un domicilio en la Colonia Topo Chico, al norte del municipio de Monterrey.

El reporte de los hechos fue aproximadamente a las 3:20 horas de ayer, en la calle Privada Santa Catarina 5716, casi en su cruce con Venustiano Carranza.

Los paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al lugar, donde al revisar a los lesionados se percataron de que uno de ellos ya no contaba con signos de vida.

La agresión fue con un arma blanca, el agresor llegó al lugar y lesionó a las dos personas, para luego darse a la fuga.

El fallecido es un hombre de 43 años de edad identificado como Jonás Leal Ramírez, que presentaba diversas lesiones.

La lesionada es Nohemí, de 65 años, quien tras ser auxiliada por los paramédicos, la trasladaron al Hospital Universitario.



Colonia Topo Chico.

Elementos de Fuerza Civil también arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos, además de efectivos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Las autoridades realizan las indagatorias, ya que en un principio se dijo que se trató de un asalto, pero no fue confirmado.

En otro caso, dos presuntos vendedores de estupefacientes fueron

detenidos por elementos de Fuerza Civil, quienes les aseguraron dosis de droga, un vehículo, en Escobedo.

La aprehensión de Jesús de 33 y Carlos de 28 años de edad, ocurrió la mañana del viernes, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

Al par de presuntos delincuentes les aseguraron 45 dosis de marihuana, 41 bolsitas de cristal, tres celulares, una báscula digital y un vehículo Chevrolet Onix.

Los elementos de Fuerza Civil se hallaban patrullando las calles de la colonia Las Encinas en el mencionado municipio, cuando observaron a dos personas en el vehículo Onix.

Al momento de aproximarse hacia los masculinos estos se mostraron en actitud sospechosa, por lo cual les realizaron una revisión corporal y al automóvil, localizando la droga antes citada.

Tanto los detenidos como lo asegurado en el lugar de los hechos, quedaron a disposición de las autoridades correspondientes, quienes iniciarán las indagatorias.



La víctima era empleado de Telmex.

Muere electrocutado en centro comercial

Andrés Villalobos Ramírez
Sergio Luis Castillo

Un empleado de Teléfonos de México murió al recibir una descarga eléctrica cuando se encontraba en la azotea de un centro comercial, en Santa Catarina.

La muerte accidental fue reportada a las 16:40 horas en la Soriana ubicada sobre el bulevar Díaz Ordaz, en la colonia La Fama.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil Estatal y municipal, quienes de manera inmediata subieron al techo de la tienda comercial, para atender al hombre, mismo que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con las primeras versiones, el trabajador de Telmex se hallaba en la azotea de la tienda Soriana realizando unos trabajos.

Se dijo que de manera accidental tocó los cables de 13 mil volts, los cuales le ocasionaron la muerte.

Un grupo de agentes ministeriales arribaron al lugar del accidente laboral,

donde interrogaron a varias personas sobre lo ocurrido.

Por su parte, elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron al sitio donde pereció el empleado de Telmex, comenzando con el levantamiento de evidencias.

OTRO HERIDO

Un hombre terminó con lesiones de consideración al recibir una descarga eléctrica de 13 mil voltios, cuando pintaba un barandal en una plaza comercial de San Bernabé.

Al parecer el trabajador movió el tubo que tenía atado al rodillo, lo que hizo que terminara tocando los cables conductores de la CFE.

Los hechos se reportaron a las 11:00 horas de este viernes, en las calles Monte Alto y Monte Llano de la Colonia San Bernabé.

El afectado es un hombre de unos 65 años de edad, quien no fue identificado en ese momento, al quedar inconsciente.

Detienen a 2 luego de cateo

Andrés Villalobos Ramírez

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones en coordinación con Fuerza Civil y el Ejército realizaron un cateo en un domicilio donde aseguraron a dos personas, motocicletas y un auto en Escobedo.

El operativo realizado durante la tarde del viernes ocurrió en una casa ubicada sobre la calle Cerro de las Minas Viejas número 1632, en la colonia Las Malvinas.

Los efectivos ministeriales con el apoyo de oficiales estatales y soldados,

cerraron algunas calles aledañas al domicilio a catear, para luego ingresar e iniciar la búsqueda de objetos que lo ayudará en las investigaciones que están efectuando.

Ahí lograron detener a Erick Damián de 29 y a Walter Ulises de 21 años de edad, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

Asimismo lograron asegurar un vehículo Vento color blanco 2023, cuatro motocicletas y una cuatrimoto.

Las autoridades ministeriales decomisaron 19 envoltorios con sus-

tancia sólida cristalina, una báscula digital y varios billetes de distintas denominaciones.



Parte de lo decomisado.



Se registró en la colonia Contry Tesoro.

Pierde la vida vendedor atropellado

Gilberto López Betancourt

Un peatón, al parecer vendedor ambulante, murió al ser atropellado por un automovilista, ayer en la Avenida Revolución a la altura de Alfonso Reyes, en la Colonia Contry Tesoro, al sur de Monterrey.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 01:20 horas, y al sitio arribaron

paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, que al revisar a la persona se percataron de que ya no contaba con signos de vida.

Elementos de PC de Monterrey arribaron al lugar, donde abanderaron la zona, así como personal de la policía y movilidad municipal.

La persona fallecida es un hombre de aproximadamente 50 años de edad, quien no fue identificado.

Fallece motociclista en choque

Gilberto López Betancourt

El conductor de una motocicleta falleció luego de estrellarse contra un muro de contención y salir proyectado, la madrugada de ayer en la Avenida Morones Prieto a la altura de la Colonia Pío X, al sur de Monterrey.

Aproximadamente a las 2:00 horas se registró el accidente, en los carriles expés de Morones Prieto a la altura de la calle Porfirio Díaz.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al lugar de los hechos, así como elementos de Protección Civil del Estado.

Después de estrellarse el motociclista con el muro de contención, sale proyectado por lo menos 150 metros, golpeándose contra una luminaria y el pavimento, quedando sin vida en la carpeta asfáltica.

Luego de confirmarse la muerte de la persona, la zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de Fuerza



Se registró en la Avenida Morones Prieto.

Civil y PCE.

Como Kilian Miguel, de aproximadamente 18 años de edad, fue identificado el occiso por algunas personas que llegaron al lugar.

Los elementos de tránsito de Monterrey arribaron al lugar para tomar conocimiento, además de per-

sonal del Instituto de Criminalística y de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León, que revisaron el cadáver.

Ante el accidente los carriles expés de Morones Prieto quedaron cerrados por las autoridades durante más de una hora.



Las Rayadas van esta noche por un triunfo ante Chivas y esperar ayuda de Tigres Femenil.

Y Rayadas quiere el sub

Alberto Cantú.-

Las Rayadas van esta noche por un triunfo ante Chivas y esperar ayuda de Tigres Femenil, siendo esto para terminar la temporada regular en la segunda posición.

El equipo que dirige Amelia Valverde jugará este día por la tarde y en casa en contra de las Chivas, en duelo que por cierto iniciará en punto de las 18:00 horas y el cual pertenece a esta jornada 17 de la Liga MX Femenil.

Este conjunto albiazul llega al duelo de hoy en la tercera posición y con un total de 38 goles, teniendo de hecho la posibilidad de terminar la temporada regular en la segunda plaza.

¿Pero qué ocupan las Rayadas para terminar segundas? Primero que nada, vencer este día a las Chivas y esperar un triunfo por cualquier resultado de Tigres Femenil sobre Pachuca.

De suceder ambas cosas, las albiazules terminarían la temporada regular de la Liga MX Femenil en la segunda posición, pero incluso un empate o derrota ante las tapatías no les haría perder su hoy tercera plaza ya que sus más cercanas perseguidoras, en este caso las Águilas, marchan cuartas con 34 puntos y ya están a cuatro unidades de las dirigidas por Amelia Valverde.

Con todo esto, hoy las albiazules buscarán el triunfo y con algo de suerte pues tomar el subliderato de la compe-

tencia, aunque algo claro en afirmar es que para ellas es más importante el que lleguen a la Liguilla con buenas sensaciones en lo futbolístico, lo cual será clave si es que desean alcanzar el objetivo que es el campeonato.

En Rayadas no desmotiva ya no aspirar al liderato en el duelo ante Chivas

En Rayadas no existe la desmotivación por ya no aspirar al liderato del Torneo Clausura 2024, siendo esto en la previa a enfrentar este sábado al equipo de Chivas en la última jornada de la temporada regular en la presente Liga MX Femenil.

Karol Bernal, jugadora de Rayadas de Monterrey, habló el viernes en rueda de prensa y ahí declaró que será importante vencer a Chivas y esperar que Tigres derrote a Pachuca para que así las citadas albiazules tomen el subliderato de cara a la próxima Liguilla.

“No nos desmotiva el que ya no aspiremos al liderato y de hecho aún tenemos la posibilidad de terminar segundas, entonces vamos por eso”, afirmó.

Por último, Bernal calificó de “especial” el duelo ante Chivas ya que en ese equipo llegó a jugar tiempo atrás.

“En Chivas jugué antes, fui campeona y es especial enfrentarlas, pero ahora me debo a Rayadas y estoy comprometida con el equipo”, afirmó.

Se juegan el liderato

Alberto Cantú.-

Tigres Femenil se jugará el liderato y el recibir toda la Liguilla en casa cuando esta tarde enfrenten al Pachuca en la jornada 17 del Torneo Clausura 2024, en la última fecha de la campaña regular.

El equipo que dirige Milagros Martínez enfrentará en punto de las 17:00 horas y en el estadio Hidalgo a las Tuzas del Pachuca, en duelo en el que estará en juego el liderato de la competencia.

Las ‘Amazonas’ llegan a este duelo con un total de 43 puntos en 16 juegos y en la cima de la contienda, además de que tienen algo más que les favorece sobre las sublíderas Tuzas que vendría siendo el tema de las dianas a favor con un +42.

Pachuca, que tiene un +35, es el sublíder de la competencia luego de que registren un total de 41 unidades en 16 partidos, motivo por el cual las hidalguesas únicamente se harían de la cima si este día por la tarde vencen a las ‘Amazonas’, quienes a su vez se quedarían con el liderato con cualquier triunfo o igualada en el estadio Hidalgo.

Tras esta situación, hoy se espera un auténtico partidazo en el estadio Hidalgo de Pachuca ya que Tigres Femenil deseará llegar a la Liguilla en la cima y las hidalguesas arribar a ella



Tigres Femenil se jugará el liderato y el recibir toda la Liguilla en casa cuando esta tarde enfrenten al Pachuca

en ese sitio de privilegio, motivo por el cual este día lo más seguro es que haya un gran cotejo entre felinas e hidalguesas, las cuales por su posición

en la tabla general son incluso las favoritas para llegar a la final y entre ellas disputarse la corona en unas semanas más.

No habrá castigo para Rayados

Ciudad de México/El Universal.-

Este viernes la FIFA incluyó a Rayados en la lista de clubes imposibilitados para fichar nuevos refuerzos por las próximas tres ventanas de transferencias; sin embargo, la directiva del equipo regiomontano tomó cartas en el asunto de inmediato para enmendar lo que fue un error del órgano rector del fútbol.

El club regiomontano había sido señalado por irregularidades en el pago del traspaso de Joao Rojas al Emelec del fútbol ecuatoriano; sin embargo, dicho pago se habría cubierto desde el pasado febrero, misma situación que Rayados le notificó a la FIFA.

Así, al contrario de lo señalado por distintos medios de comunicación, el Monterrey no sufrirá ningún castigo por parte de la FIFA y a partir del siguiente 6 de mayo será retirado de dicha lista.

Asimismo, los Bravos también aclararon su situación con la FIFA.

“FC Juárez informa que la deuda se abonó puntualmente y no existe impedimento legal para realizar transferencias internacionales en los próximos torneos”



El club regiomontano había sido señalado por irregularidades en el pago del traspaso de Joao Rojas al Emelec.

Quieren a Siboldi por dos años más

Alberto Cantú.-

Aunque existe la posibilidad de que Rayados elimine a Tigres en los cuartos de final del Torneo Clausura 2024, aún así en el cuadro felino evalúan renovar por dos años más al técnico Robert Dante Siboldi, quien los dirige desde abril del 2023, todo esto ya que en el seno felino, a palabras de su presidente Mauricio Culebro, “les gustan los proyectos a largo plazo”.

De hecho, el que hizo hincapié de todo esto fue el presidente del equipo, el directivo Mauricio Culebro, quien el viernes en rueda de prensa dio sus razones para argumentar que están cerca de renovar a Siboldi, aunque esto aún no es un hecho.

“Respecto a lo de Robert (Dante Siboldi), es algo que llevamos platicando con él desde hace tiempo, no ahorita, ya llevamos tiempo con eso, ahorita estamos enfocados en el tema de la Liguilla, pero creo que los resultados de Robert lo avalan, campeonato, campeón de campeones, campeon cup, un subcampeonato de esa final (con América) y ahorita estamos en otra Liguilla, entonces la voluntad de las dos partes está, esa es la idea, nosotros siempre buscamos proyectos de largo plazo, entonces la voluntad está, estamos avanzando, pero hasta que no esté firmado en un papel no lo podemos dar como oficial, pero la idea es seguir con él.



“Nosotros, las decisiones que tomamos las hacemos de manera pensada”

“Nosotros, las decisiones que tomamos las hacemos de manera pensada, de manera planeada y con objetivos claros, no tomamos decisiones en base a la calentura de un partido, por eso las pláticas con Robert se han venido dando desde hace tiempo y la idea es buscar un proyecto a largo plazo, con objetivos claros, comunes y esa es la manera en la que trabajamos aquí en Tigres”, aseveró Mauricio, aunque también pidió de su parte el que haya dos Clásicos Regios durante la próxima semana en el inicio de la Liguilla en los que reine la paz y no la violencia.

“Lo sucedido en el anterior Clásico

Regio es un capítulo cerrado, nosotros ya le dimos la vuelta a la página y creo que tenemos una responsabilidad nosotros como directiva para que el clásico que viene sea un clásico lleno de pasión, pero pacífico y que la pasión siempre se quede en la cancha, que haya respeto entre las dos aficiones, que apoyen a sus equipos, pero con respeto, que sea un clásico pacífico, y es lo que deseamos expresar”, expresó Culebro, quien de paso mencionó que los Tigres tienen varias ofertas para ser transmitidos a partir de la temporada 2024-2025; recordar que se irán de Televisa cuando finalice este año futbolístico.

Cumplen con la báscula

Alberto Cantú.-

Saúl “Canelo” Álvarez y Jaime Munguía cumplieron con facilidad el peso pactado en las 168 libras, lo cual es suficiente para enfrentarse este sábado por la noche en la Arena T-Mobile de Las Vegas, en los Estados Unidos.

Si bien el peso máximo para este combate es el de las 168 libras, tanto Saúl como Munguía arrojaron cifras mucho menores, lo que significa que ambos llegan en un perfecto estado de forma para este combate.

Álvarez arrojó un pesaje de 166.8 libras, estando por debajo del peso pactado, buscando con esto el sentirse ágil y rápido para una pelea que promete ser un intercambio constante de golpes con Munguía.

Jaime, por su parte, estuvo no tan cerca de alcanzar las 168 libras, pero él arrojó un pesaje exacto de las 167.4.

Tras esta situación, tanto Álvarez como Munguía se dicen listos para enfrentarse este sábado por la noche, en donde el “Canelo” expondrá sus cuatro cinturones en la categoría supermedia, en este caso los del CMB, AMB, OMB y de la FIB.

El “Canelo” llegará a este combate con un triunfo en septiembre pasado que sucedió en contra de Jermell Charlo.

Por su parte, Jaime Munguía también viene de un triunfo ya que venció por nocaut a John Ryder en enero pasado.

Con todo esto, finalmente está todo listo para que tanto Álvarez como Munguía ofrezcan una gran pelea en la Arena T-Mobile de Las Vegas, la cual promete tener un lleno absoluto para el combate de este sábado por la noche, esperando que haya una asistencia para este enfrentamiento de hasta 20 mil personas.



Saúl “Canelo” Álvarez y Jaime Munguía cumplieron con facilidad el peso pactado en las 168 libras

Buscarán Rayados cortar racha sin vencer a Tigres

Los Rayados buscarán quitarse una sequía de ocho años sin vencer a Tigres cuando los enfrentan en un juego de ida de alguna Liguilla y que este sea en el estadio Universitario, lo que de ocurrir les ayudaría a acercarse a las semifinales del Torneo Clausura 2024.

De hecho, los Rayados no vencen a Tigres en el estadio Universitario cuando les toca abrir una serie de Liguilla en ese recinto deportivo desde mayo del 2016, hace ya ocho años.

La última vez que Rayados venció a Tigres en el sentido de abrir una serie de Liguilla en el estadio Universitario fue en los cuartos de final de ida del Torneo Clausura 2016, en donde vencieron a los felinos por un resultado de 3-1.

Desde ese entonces, hasta la fecha, Rayados ha enfrentado en más series

de Liguilla a los Tigres, pero en tres de ellas han tenido el partido de ida en el estadio Universitario y no han logrado el hacerse del triunfo.

Por ejemplo, en el juego de ida de los cuartos de final del Torneo Clausura 2017, Rayados perdió 4-1 en contra de los Tigres, en duelo que se realizó en el estadio Universitario de San Nicolás.

Meses después, en la final de ida del Torneo Apertura 2017 que también por cierto fue en el estadio Universitario, en San Nicolás, los Rayados empataron 1-1 en contra de los Tigres.

Por su parte, pero en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2023 que también sucedió en el estadio Universitario de San Nicolás, los Rayados igualaron 1-1 en contra de los Tigres, ante estos dirigidos por Robert Dante Siboldi.

¿Pero en cuántas ocasiones le ha

tocado a Rayados el abrir una serie de Liguilla en contra de Tigres y que esta inicie en el estadio Universitario de San Nicolás? En los torneos cortos ha sucedido esto en un total de seis ocasiones, teniendo el cuadro de Monterrey una marca de dos victorias, dos empates y también dos derrotas.

Las victorias de Rayados sobre Tigres en un juego de ida de Liguilla en el estadio Universitario fueron en las semifinales de ida del Clausura 2003 cuando los vencieron 4-1, aunque también hubo un 3-1 en la primera fase del fútbol mexicano que fue en el CL2016.

Mientras tanto, los dos empates de Rayados sobre Tigres al abrir una serie de Liguilla en el estadio Universitario de San Nicolás fueron en el 1-1 de la final de ida Apertura 2017 y también en el 1-1 de la semifinal de ida del



Los Rayados buscarán quitarse una sequía de ocho años sin vencer a Tigres cuando los enfrentan en un juego de ida

CL2023.

Eso sí, ya las dos derrotas de Rayados sobre Tigres al abrir una serie de Liguilla en el estadio Universitario fueron el 2-1 a favor de los felinos en las semifinales de ida del Apertura 2005, además del 4-1 en los cuartos de final de ida del Clausura 2017 que también ganó el cuadro auriazul.

Tras esta situación, los Rayados abrirán el próximo miércoles o jueves los cuartos de final ante Tigres y en ese juego buscarán un resultado positivo para llegar de la mejor forma posible al duelo de vuelta, aunque también para tener más chances de eliminar a los auriazules de la próxima Liguilla en este Torneo Clausura 2024.



Los felinos aún tendrán parte de esta semana y de la próxima para seguir preparando el juego de ida ante Monterrey

Se preparan felinos de cara al clásico

Tigres siguió el viernes con su preparación de cara a los dos duelos ante Rayados de la próxima semana en los cuartos de final del Torneo Clausura 2024, siendo ahora la novedad para bien de los auriazules el portero argentino Nahuel Guzmán.

Y la novedad en Tigres es que Nahuel Guzmán, quien fue operado el pasado 12 de marzo por una lesión de la rodilla derecha, tuvo el viernes por primera vez desde su cirugía una práctica en la que usó los guantes, es decir, ya empezó a tener contacto con el balón, lo cual no hacia desde hace poco más de un mes y tres semanas.

Si bien Guzmán ya empezó a usar los guantes de portero para tener entrenamientos con balón, aún así el cancerbero felino continúa lentamente con su recuperación; recordar que él no jugará en lo restante del Clausura 2024 con los Tigres ya que tiene que cumplir una sanción de 11 partidos sin ver actividad con los felinos por apuntarle con un láser a Esteban Andrada de Rayados, lo cual fue durante el pasado 13 de abril.

Ya en más del entrenamiento de los Tigres, Sebastián Córdova, jugador que tiene una lesión reciente

luego de salir lastimado en el duelo ante Tijuana del sábado pasado en la Liga MX, siguió el viernes con su rehabilitación y se mantuvo haciendo trabajo de gimnasio en el estadio Universitario de San Nicolás, motivo por el cual sigue en duda para la serie ante Rayados de los cuartos de final del Torneo Clausura 2024, todo esto ya sea para los dos partidos, con la ida y la vuelta de la semana entrante.

Por su parte, Guido Pizarro, quien se operó el pasado 13 de abril por una lesión de rodilla, siguió con su trabajo de rehabilitación en el gimnasio del estadio Universitario y junto a Nahuel serían las dos bajas confirmadas en Tigres para los cruces ante Rayados de Monterrey en la próxima Liguilla.

Los felinos aún tendrán parte de esta semana y de la próxima para seguir preparando el juego de ida ante Monterrey en estos cuartos de final del Torneo Clausura 2024, mismo que será ya sea el miércoles o jueves de la semana entrante en la cancha de los Tigres.

Por su parte, el duelo de vuelta de esta serie de cuartos de final va a ser el próximo 11 o 12 de mayo, pero en el estadio de Rayados, en el Gigante de Acero.

Buscan que Nahuel no asista al estadio

Ciudad de México/El Universal-

Los cuartos de final de la Liguilla del Clausura 2024 están cada vez más cerca y sin dudas, el partido más atractivo es el Clásico Regio entre Rayados y Tigres, quienes empataron en un agónico 3-3 en la temporada regular. Sin embargo, esa noche el portero Nahuel Guzmán tuvo un gesto peligroso y antideportivo con su colega Esteban Andrada, por lo que fue sancionado por la Liga MX y si fuera poco, sus acciones le podrían costar su presencia en el partido de vuelta en esta serie.

De acuerdo con Diego Armando Medina de TUDN, la directiva de Rayados estaría buscando la forma en la que el portero felino no ingrese al Gigante de Acero en la Liguilla.

"La directiva sí está pensando en el Clásico, están analizando que se va a hacer e incluso si hay alguna letra chiquita de hasta cerrarle la puerta a los que se portaron mal en el último Clásico o qué van a hacer para que no vuelva a

suceder un teatrillo como lo que pasó en el palco", fueron las palabras del periodista.

Por ahora, no hay confirmación ofi-

cial de dicho plan y parece difícil que pueda llevarse a cabo, aunque Nahuel siga cumpliendo sus 11 partidos de suspensión.



La directiva de Rayados estaría buscando la forma en la que el portero felino no ingrese al Gigante de Acero

Iniciarán hoy activación de abonos en el BBVA

Este sábado iniciará la venta de boletos que es exclusiva para los abonados de Rayados respecto a los cuartos de final de vuelta que será en contra de los Tigres, lo cual pertenece a la Liguilla del Torneo Clausura 2024.

De hecho, los Rayados dieron detalles de todo esto en sus redes sociales y fue a través de la siguiente publicación:

"ATENCIÓN, ABONADOS RAYADOS! ¡TODOS A ALENTAR AL MONTERREY! Este sábado cuatro de mayo a las 11:00 hrs comienza en rayados.com la venta de boletos exclusiva para Abonados para el Clásico Regio de los Cuartos de Final. ¡Aprovecha el precio preferencial para tu mismo asiento como Abonado!", informaron en sus redes sociales.

El costo para activar el abono respecto a este partido de vuelta, mismo que aún no tiene definido la fecha de realización, estará entre los 380 hasta los mil 450 pesos y los horarios para poder garantizarse de un lugar en ese cotejo será desde este sábado a las 11:00 horas

hasta el próximo martes como límite las 23:59.

Eso sí, los lugares de los abonados de Rayados que no sean adquiridos serán puestos en venta libre.

Al terminar el proceso de venta para abonados a precio preferencial, habrá otra venta libre exclusiva a través de

ticketmaster.com.mx en la que cada abonado podrá comprar hasta dos boletos adicionales y los precios andarán entre los 980 hasta los tres mil 540 pesos.

Los horarios de la venta libre, si es que hay en disponibilidad, serán a partir del viernes 10 de mayo en adelante. (AC)



Los lugares de los abonados de Rayados que no sean adquiridos serán puestos en venta libre.

Auriazules van por sexta goleada

Tigres buscará ante Rayados de Monterrey la que podría ser su sexta goleada a favor dentro de este año que sería en el estadio Universitario de San Nicolás, siendo eso entre la temporada regular del Torneo Clausura y la Copa de Campeones de la Concacaf.

De hecho, los Tigres han conseguido un total de cinco goleadas a favor de ellos en el estadio Universitario y estas fueron las siguientes:

La primera sucedió en el 3-0 a favor dentro del juego de vuelta de la primera ronda y en contra del Whitecaps en la Copa de Campeones de la Concacaf, mientras que la segunda sucedió en el segundo partido de los octavos de este torneo internacional, en donde golpearon 4-2 al Orlando City.

Ya la tercera goleada y de hecho tanto esa como las últimas tres en total vinieron en la temporada regular del Torneo Clausura 2024.

Una de ellas fue un 5-1 ante Mazatlán,



Los Tigres han conseguido un total de cinco goleadas a favor de ellos en el estadio Universitario

además de un 5-2 en contra del Necaxa y un 4-1 sobre los Xolos de Tijuana.

Tras esta situación, Tigres buscará su sexta goleada a favor en el estadio Universitario dentro de este año, la cual les acercaría a las semifinales del fútbol mexicano.

Aunado a eso, de haber una goleada,

también Tigres estaría por consumar un segundo fracaso del Monterrey en este primer semestre del presente año; recordar que vienen de eso en las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf, en donde los humilló el cuadro del Columbus Crew de la MLS.

(AC)

Vucetich dirigirá al Mazatlán

Víctor Manuel Vucetich, ex técnico de Rayados de Monterrey, sería el nuevo entrenador del Mazatlán de Sinaloa.

Según información de César Luis Merlo, periodista argentino especializado en los fichajes, Víctor Manuel Vucetich habría aceptado la oferta del Mazatlán para dirigirlos a partir del Torneo Apertura 2024.

"Víctor Manuel Vucetich es el nuevo entrenador de Mazatlán. Firmará contrato por un año. Negociación después de varios días

de charlas entre el DT y Carlos Vela", informó.

Cabe señalar que Víctor Manuel Vucetich habría dirigido por última vez en el primer semestre del año pasado, pero fue cesado de Rayados por perder en la semifinal ante Tigres del Torneo Clausura 2023.

Tras un año de descanso, Víctor Manuel Vucetich vuelve a los banquillos y lo hace con el cuadro del Mazatlán, a quienes buscará sacarlos del pozo en el próximo año futbolístico.



Tras un año de descanso, Víctor Manuel Vucetich vuelve a los banquillos

Se meten Mavericks a las semifinales

Los Mavericks de Dallas vencieron 114 a 101 a los Clippers de Los Ángeles y con ello se metieron a la segunda ronda de la postemporada de la NBA.

El conjunto de los Mavericks de Dallas logró hacerse de la victoria en su propia duela y esto fue por un margen de diferencia de 13 puntos, lo cual fue gracias a que ganaron hasta dos de los cuatro períodos y por parciales de 34-26, 18-26, 35-20 y 27 a 29.

Clave en la victoria de los Mavericks de Dallas terminó siendo Kyrie Irving con sus 30 puntos, aunque también Luka Dončić destacó con sus 28 unidades.

Por el rival destacó Norman Powell con sus 20 unidades, pero esto no fue suficiente y perdieron el duelo.

Tras esta situación, los Mavericks superaron en seis juegos a los Clippers de Los Ángeles y ahora están en las semifinales de la Conferencia Este de la NBA, en donde enfrentarán al Thunder de Oklahoma.

SERIE ENTRE MAGIC Y CAVALIERS ESTÁ IGUALADA
La serie de primera ronda de postem-



Los Mavericks de Dallas vencieron 114 a 101 a los Clippers de Los Ángeles

porada de la NBA entre la escuadra del Magic de Orlando y los Cavaliers de Cleveland está igualada a tres victorias por bando.

De hecho, la escuadra del Magic de Orlando superó a los Cavaliers de Cleveland y esto fue por un marcador de 103 a 96.

DESPIDEN LAKERS A SU ENTRENADOR

Por quedar eliminados ante los Nuggets de Denver en la primera ronda de la postemporada de la NBA, los Lakers de Los Ángeles despidieron a su ex entrenador Darvin Ham.



Sergio Pérez.

Saldrá Checo tercero

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, saldrá tercero en la carrera corta que es previa a la ya tradicional del Gran Premio de Miami.

El mexicano saldrá tercero luego de quedarse a poco más de dos décimas del poleman, en este caso a Max Verstappen, quien con un tiempo final de un minuto, 27 segundos y 641 milésimas fue el más rápido en la sesión de clasificación que constó de 20 pilotos.

Mientras tanto, Charles Leclerc de Ferrari se quedó a una décima de Max Verstappen y logró la segunda plaza para la carrera de hoy por la mañana.

Ya el restante listado del top 10 en la sesión de clasificación para la carrera corta lo terminaron formando los pilotos Sergio Pérez, Daniel Ricciardo, Carlos Sainz, Óscar

Piastri, Lance Stroll, Fernando Alonso, Lando Norris y Nico Hulkenberg.

Eso sí, pese a este resultado de Pérez de salir tercero para la carrera corta de hoy, aún el mexicano tendrá que esperar a no ser penalizado por la FIA luego de que en dos ocasiones no cumpliera con el tiempo delta mientras estaba participando en la sesión de clasificación para la prueba de este sábado.

Tras esta situación, la carrera corta que es previa al Gran Premio de Miami será este sábado a las 10:00 horas, mientras que la sesión de clasificación para la tradicional será hoy también, pero desde las 14:00.

Eso sí, ya la carrera tradicional del Gran Premio de Miami también será a las 14:00 horas, pero eso hasta ya mañana.

Logra oro equipo de natación artística

El equipo mexicano de natación artística sigue brillando a nivel internacional y ahora se han hecho de otra medalla de oro.

Las antes mencionadas, quienes por cierto van a representar a México en los Juegos Olímpicos, lograron la medalla de oro en la prueba técnica de la Copa del Mundo de la especialidad que está siendo en París, en Francia.

Representarán a México en los Juegos Olímpicos de París 2024

De hecho, el logro lo consiguieron en el mismo complejo deportivo que servirá para las competencias acuáticas en los próximos Juegos Olímpicos.

Y ahí, en ese lugar, las connacionales se hicieron de la medalla de

oro, estando por delante de China que se hizo del segundo sitio.

Por su parte, el equipo de España terminó con el tercer lugar de esta competencia, culminando así la misma. (AC)



Ganan la Copa del Mundo que se realizó en París.

FR Femenil divide triunfos ante Xalapa

Fuerza Regia Femenil dividió triunfos en su primera serie de temporada y ahora cayeron 90 a 88 ante las Halcones de Xalapa, siendo esto en la campaña regular de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México.

El cuadro de Fuerza Regia Femenil se quedó cerca de mantener su invicto en la temporada y de barrer la serie, pero las visitantes Halcones de Xalapa remontaron un déficit al término del primer período que era hasta de siete unidades.

Con todo esto, las Halcones ganaron el segundo y tercer período por parciales de 25 a 22 y 24 a 18, siendo esto suficiente para Igualar en el último cuarto por un resultado

de 24 unidades para terminar ganando las visitantes por un margen de dos puntos.

Mikayla Cowline con sus 20 puntos fue quien más generó para Fuerza Regia Femenil, mientras que Tate Imani lo fue en el rival con sus 26 unidades.

Tras este resultado, ahora Fuerza Regia Femenil registra un récord en esta temporada regular de un triunfo por una derrota.

Cabe señalar que Fuerza Regia Femenil volverá a la actividad en esta temporada regular de la LNBP cuando los días 18 y 19 de mayo tengan una serie en casa y de dos juegos ante Panteras.. (AC)



Los Sultanes de Monterrey vencieron 4-1 al equipo de Durango

Sultanes pega primero frente a Durango

Los Sultanes de Monterrey vencieron 4-1 al equipo de Durango y con ello iniciaron con un triunfo su serie ante este rival en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol.

El conjunto regio encontró la victoria en las últimas tres entradas con un jonrón de Javier Salazar y otro más de Zoilo Almonte.

Por el rival anotó James Nelson con un imparable en la novena alta, pero finalmente el pitcheo cerrador

de Jorge Rondón consiguió los outs necesarios para hacerse de la victoria en los regios.

Con todo esto, Sultanes ahora tiene un récord en esta temporada de 13 victorias por seis derrotas, pero lo importante para ellos es ganar la serie ante Durango.

Y esto buscarán hacerlo realidad a partir de este sábado cuando los enfrenten en el Palacio Sultán, iniciando todo a las 19:30 horas.. (AC)

Triunfa San Román en inicio de la temporada de la MM

La temporada de la tauromaquia inició ayer en Monterrey y ahí hubo el triunfo de Diego San Román, quien cortó un total de dos orejas.

En un evento que inició a las 20:30 horas en la Plaza de Toros Monumental Monterrey y en el que también estuvieron los matadores Andrés Roca Rey y Diego Silveti, fue San Román el que cortó un total de dos orejas al primero de los dos astados con los que lidió, llevándose así la victoria.

El anteriormente mencionado cortó las dos orejas al primer toro que lidió que era conocido como el "Revoltozo" de la ganadería de Arturo Gilio, siendo este animal uno que pesaba un total de 462 kilogramos.

Por su parte, Andrés Roca Rey también tuvo una buena exhibición ya que cortó una oreja de los dos toros con los que lidió, mientras que Diego Silveti no cortó nada y se fue en silencio tras un aviso.

Cabe señalar que la corrida tuvo buena entrada, pero la Plaza de Toros Monumental Monterrey no lució llena ya que tiene una capacidad para 15 mil asistentes.

Tras esta situación, ahora la temporada de la tauromaquia en la Plaza de Toros Monumental Monterrey va a seguir el día de mañana y esto será con una gran cartelera de toreros consagrados.

De hecho, este domingo habrá otra corrida y en ella van a estar algunos matadores como Emilio Gamero, Joselito Adame y Alejandro Talavante, los cuales lidiarán con los astados del encierro de ganadería Santa Fe del Campo, iniciando todo a las 16:30 horas.



Fuerza Regia Femenil dividió triunfos en su primera serie de temporada y ahora cayeron 90 a 88 ante las Halcones de Xalapa

Brilla Randy Arozarena en victoria de los Rays

Randy Arozarena, pelotero naturalizado mexicano de los Rays de Tampa Bay, brilló en la victoria por resultado de 10-8 sobre los Mets de Nueva York en esta temporada regular de las Grandes Ligas.

El pelotero antes mencionado estuvo solamente en dos turnos al bat, pero en ellos se hizo de un jonrón, produjo una carrera e individualmente logró hasta dos rayitas, además de que aportó con un hit y recibió tres bases por bolas.

La gran actuación de Arozarena

influyó en demasía para el triunfo de estos Rays, aunque también otro que brilló fue Isaac Paredes en este equipo ya que en ese duelo se hizo de una carrera.

Tras este resultado, los Rays ahora registran una marca en la temporada de 15 victorias por 18 derrotas, todo esto mientras que los Mets de Nueva York presentan un récord de 16 ganados por la misma cifra de duelos perdidos.

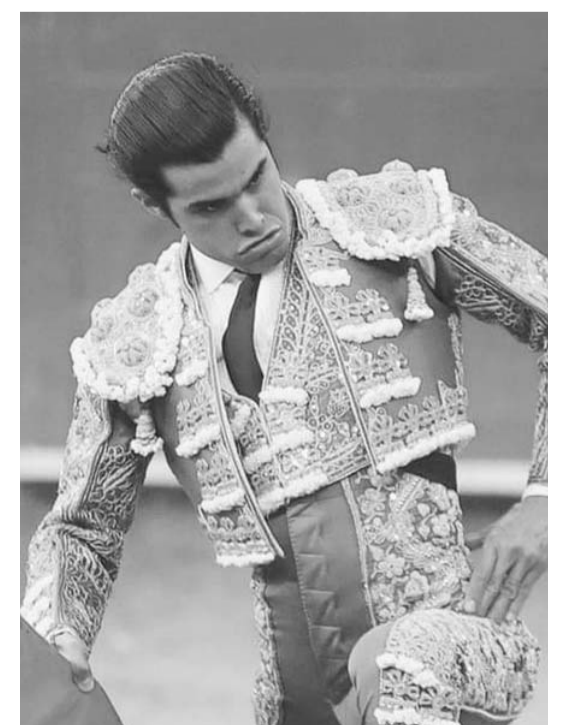


Randy Arozarena

DE MEXICANOS

Ya en más actividad de peloteros mexicanos, Joey Meneses en los Nacionales de Washington produjo una carrera y su equipo superó 9-3 a los Azulejos de Toronto, además de que Alex Verdugo en los Yanquis de Nueva York se hizo de una carrera y estos superaron 2-1 a los Tigres de Detroit.

Mientras tanto, Jarren Duran en las Medias Rojas de Boston se hizo de una carrera en la derrota de 5-2 sobre los Mellizos de Minnesota.



Diego San Román, quien cortó un total de dos orejas.



Nick, el más joven de los hermanos, padece influenza Pospone Jonas Brothers cita con fans regios y de CDMX

Juan Emilio Aguillón

Triste noticia para los fanáticos de los Jonas Brothers, pues la banda pospuso los cuatro conciertos que ofrecerían estos días en las ciudades de Monterrey y la CDMX, esto debido a que Nick, el más joven de los hermanos, se enfermó de influenza y no se ha recuperado.

El anuncio fue dado a conocer y aclarado por el propio Nick, a través de un video publicado en su cuenta oficial de Instagram.

"Hola a todos, tengo malas noticias. Hace varios días empecé a perder mi voz durante las mañanas y lo aguanté para poder tocar en Cancún y ha ido empeorando en los últimos días", declaró Nick, quien añadió que ha estado en cama para recuperarse.

"Tengo fiebre, cuerpo cortado, mucha tos y fui al médico, así que decidimos que no podré presentarme esta noche en la ciudad, ni tampoco en los otros conciertos de la Ciudad de México y Monterrey", añadió el cantante.

PIDE DISCULPAS

Nick también ofreció disculpas a sus fans, quienes llevan varios meses esperando los nuevos conciertos de la banda por nuestro país.

"Lo siento mucho, odio decepcionarlos, hacen mucho por nosotros y ustedes hicieron largos viajes para esto y me parte el corazón, así que voy a vencer esta cosa".

Luego del anuncio del también actor, la banda dio a conocer que los cuatro shows se pospusieron para el mes de agosto, casi de manera consecutiva.

Las nuevas fechas para la Ciudad



Las nuevas fechas serán en el mes de agosto.

de México serán los días 21 y 22 de agosto, mientras que para Monterrey, serán el 24 y 25 de ese mismo mes.

Aunque tristes, la noticia ha sido bien tomada por sus seguidores, quienes le desearon una pronta recuperación al cantante.

Los shows de los Jonas Brothers en México se llevarán a cabo en la Arena CDMX y en la Arena Monterrey.

Se especificó que las personas que hayan adquirido sus boletos, podrán utilizarlos para la nueva presentación

sin cambio alguno. De no ser así se informa el proceso de reembolso:

-Del 06 de mayo 2024 al 6 junio 2024 deberá enviar un correo electrónico a la dirección: reembolsos@superboletos.com escribiendo en Asunto: REEMBOLSO JONAS BROTHERS CDMX o MTY (según sea el caso), cumpliendo una serie de requisitos para poder empezar el trámite de reembolso. El tiempo de respuesta por correo es de 5 a 7 días hábiles.



En Japón no se permite cantar en la calle.

Banda El Recodo: les paran fiesta en Japón

El Universal.-

guen tan lejos.

La Banda El Recodo llevó la música regional mexicana a tierras muy lejanas, se fueron a Japón donde tuvieron un concierto y compartieron en redes momentos de su viaje por lugares emblemáticos.

Disfrutaron de la comida típica y aprovecharon cada oportunidad para echarse un palomazo dejando constancia a través de videos que compartieron en sus redes, como ocurrió en el Monte Fuji, el pico más alto de la isla de Honshu y de todo Japón.

Momento a momento, los integrantes de la banda compartieron su viaje por la tierra del Sol Naciente.

"Pasamos un gran día recorriendo los alrededores del Monte Fuji y a pesar del clima, tuvimos la oportunidad de conocer más de la cultura Japonesa", se lee en una de sus publicaciones que recibieron muy buenos comentarios de sus fans, quienes dijeron sentirse orgullosos de que los sonidos mexicanos y de Sinaloa lle-

JAPONESES DISFRUTAN

La Banda El Recodo intentó grabar un video en el corazón de Tokio, Shibuya, en un video de Televisa Espectáculos se observa que varias personas se congregaron para disfrutar del momento que de inmediato llamó la atención de la gente.

No acataron, al parecer, las reglas del orden de la capital japonesa.

Las primeras notas del tema "El corrido de Mazatlán" comenzaron a sonar, y a pesar del buen ambiente, elementos de seguridad llegaron y los retiraron pues en Japón está prohibido tocar en la calle.

A pesar de esto, lo que es un hecho es la locura que Banda El Recodo provocó en Japón, en uno de los videos compartidos por la agrupación en el que aparecen cantando en un yate, las personas que están alrededor se muestran sorprendidas y curiosas ante las voces y la música regional mexicana.



La serie, que se estrena este mes, ha tenido adaptaciones en países como Alemania, Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile y España.

Casados con hijos, un reflejo de cualquier ciudad

El Universal.-

Si alguien quiere entender a la sociedad, sólo tiene que observar cómo es la convivencia en una zona habitacional o dentro de una familia. Estos microespacios, considera el actor Luis Arriega, son un reflejo de lo que sucede en el entorno.

De ahí que en la serie "Casados con hijos", protagonizada por Adrián Uribe y Sandra Echeverría, no sólo se retrata a una típica familia mexicana, sino que además podemos ver cómo conviven los personajes con su entorno social, ya sea con amigos, vecinos o conocidos.

"Yo fui presidente de condóminos y ahí te das cuenta de que es muy difícil que nos pongamos de acuerdo como sociedad, cuando 20 personas no pueden hacerlo. Tuve de todo: desde los que hacían fiestas hasta las seis de la mañana, hasta los que se peleaban entre ellos y tenían que llamar a la policía", explica el actor.

Luis considera que hace un par de décadas era común que la gente conociera a los inquilinos de las casas vecinas, quienes incluso llegaban a formar parte de los momentos importantes de la familia, como los cumpleaños, cosa que ahora ha cambiado.

"Por este ritmo tan rápido y vertiginoso

que estamos viviendo. Yo tengo la fortuna de conocer a los míos, incluso he tenido un par de invitaciones para ir a comer con ellos, aunque tiene dos años que me mudé", cuenta.

La historia gira entorno a los Olivares, cuya cabeza de familia es Poncho (Uribe), un vendedor de zapatos y amante del fútbol, pero quien en verdad lleva los "pantalones" en la casa es su esposa Angie (Echeverría), una exedecán y madre emprendedora. También están sus hijos Alexa (Val Dorantes), famosa por sus videos en TikTok, y Jonathan (Maximiliano Nájara), un brillante adolescente con la hormona acelerada.

A la trama se unen sus vecinos: Esteban (Arrieta) y Marilú (Tamara Niño de Rivera), unos poblanos recién casados que no conocen a nadie en la Ciudad de México más que a los Olivares.

Uribe, quien se había dedicado a la conducción, comenta que esta versión mexicana de "Married with children" (1987) muestra un cambio en el protagonista.

"A diferencia de las primeras versiones, donde mi personaje era demasiado machista, aquí ella (su esposa) va a estar a la par y eso va a gustar mucho por la igualdad de derechos, es una guerra de sexos que es maravillosa y divertida", señala Uribe.

Pasa Mark Hamill a saludar a 'Joe-bi-Wan Kenobi'

Washington, EU.-

El actor de "Star Wars" Mark Hamill pasó por la Casa Blanca el viernes para visitar al presidente Joe Biden y se fue con un par de gafas de sol de aviador del presidente y un mayor respeto por el cargo.

"Me encanta la mercancía", dijo, quitándose las gafas durante una breve aparición en la rueda de prensa diaria de la Casa Blanca tras su visita a Biden. Hamill, de 72 años, famoso por interpretar a Luke Skywalker, bromeó con los periodistas diciéndoles que respondería algunas preguntas, siempre y cuando no fueran sobre "Star Wars".

"Fue un honor que me pidieran que viniera a la Casa Blanca para reunirme con el presidente", dijo. Ha estado en la Casa Blanca antes, durante las administraciones de Carter y Obama, pero nunca había visitado la Oficina Oval, y eso fue algo extraordinario, dijo. Biden mostró fotografías y otros artículos de la Oficina Oval, dijo Hamill.

Hamill dijo que Biden le dijo que lo llamara "Joe", a lo que Hamill ofreció "¿Puedo llamarte Joe-bi-Wan Kenobi?"

"Eso le gustó", dijo Hamill.

Tanto Hamill como la Casa Blanca fue-



Aunque no quedó claro el motivo de la visita al presidente de EU, es conocido que el actor es simpatizante demócrata.

ron vagos sobre el motivo de su visita. Pero Hamill, un demócrata y partidario de Biden, ha estado publicando sobre la campaña de reelección del presidente esta semana.

"¿Que el primero no sacie su sed de reelección de Biden!" escribió el 1 de mayo.

El viernes publicó: "Que el tercer día sea absurdo que al tipo que intentó robar

una elección justa se le permita postularse nuevamente", en referencia a Donald Trump y sus esfuerzos por anular las elecciones presidenciales de 2020.

El 4 de mayo es extraoficialmente el Día de "Star Wars", en parte debido a la famosa frase Jedi "Que la fuerza te acompañe". El juego de palabras dice: "Que el cuatro esté contigo".

El Universal.-

"Hace mucho tiempo, en una galaxia muy, muy lejana...", es una frase que todo fan de "Star Wars", o como en su momento fue conocida en México, "La guerra de las galaxias", conoce.

Esas son las primeras palabras que aparecen al inicio de "Una nueva esperanza", primera película ambientada en el universo creado por George Lucas (1977).

Y aunque este filme es el que inició todo, hoy no te vamos a recomendar ese título sino el que le siguió en estreno, pues es considerado el mejor de todos por la crítica: El Imperio contraataca.

De acuerdo con el sitio especializado "Rotten Tomatoes", en un ranking que hizo de las 12 películas existentes en la franquicia -tanto en live action como animadas-, es el filme de 1980 el que ocupa el primer lugar, con 95% de aceptación de los expertos y un 97% del público.

La cinta dirigida por Irvin Kershner, y que puedes ver así como el resto de los títulos de la franquicia en Disney+, continúa

Cuál es la cinta ideal para celebrar el Día de Star Wars

después de la destrucción de la Estrella de la Muerte, con los rebeldes siendo perseguidos por el Imperio, entre ellos Luke Skywalker (Mark Hamill), a quien el señor del mal, Darth Vader, busca.

Personajes ya clásicos como Han Solo (Harrison Ford), la Princesa Leia (Carrie Fisher) y Chewbacca (Peter Mayhew) regresan para este título, viajando en el Halcón Milenario en sus intentos por terminar con el Imperio Galáctico.

Pero si ver una sola película de Star Wars no fuera suficiente, en el top 5 de "Rotten Tomatoes" se encuentran: "El despertar de la fuerza" (en el segundo lugar), "Una nueva esperanza" (tercero), "El último jedi" (cuarto) y "Rogue One" (quinto), títulos garantizados para celebrar la fecha más esperada por los fans de esta franquicia: el Día de Star Wars, este 4 de mayo.



El imperio contraataca, lidera el ranking de la saga.



Las funciones son este fin de semana en el Auditorio Luis Elizondo.

Reinterpreta PrepaTec El Mago de Oz

César López

Danza contemporánea, jazz, lírico y ballet son algunos de los géneros de baile con los que alumnos de PrepaTec Monterrey presentarán una versión moderna de la historia clásica de El Mago de Oz, este fin de semana en el Auditorio Luis Elizondo.

“Esta puesta en escena es una reinterpretación de esta historia, pero con un estilo moderno enfocado en la danza. Son más de 20 artistas en escena, muchachos que pertenecen al Dance Team de PrepaTec y que se han estado preparando en los últimos meses”, compartió Valeria Tiznado, directora general del proyecto.

El Mago de Oz es una historia de fantasía que sigue las aventuras de Dorothy, una joven que viaja a un mundo lleno de fantasía cuando la casa de sus tíos es absorbida por un tornado.

En este mundo se encuentra con el León Cobarde, el Espantapájaros y el Hombre de Hojalata, personajes que la acompañarán en su recorrido por este mundo fantástico.

“Uno de los grandes retos a los que se enfrentan los chicos en esta obra es que es un proyecto multidisciplinario, es danza, pero también es teatro.

“Hemos trabajado con ellos en diferentes disciplinas y les hemos dado clases de interpretación para que logren transmitir a través del movimiento y sus expresiones la personalidad de cada personaje”, detalló.

El Mago de Oz se presentará este 4 y 5 de mayo a las 16:00 y 19:00 horas.

Nora Paulina Suárez, alumna de cuarto semestre de PrepaTec Eugenio Garza Sada, será la responsable de interpretar a Dorothy en este espectáculo, papel que, aseguró, representa un gran desafío.

“Es la primera vez que tengo un protagónico en un evento de este tamaño, es una gran responsabilidad.

“Literalmente me estoy poniendo en los zapatos de Dorothy para poder interpretarla, tuve que hacer mucha investigación sobre la historia para conocer la esencia del personaje”, mencionó.

Una de las características principales de Dorothy en esta reinterpretación es que es uno de los

El Mago de Oz es una película musical y de fantasía estrenada en 1939, basada en la novela infantil El Maravilloso Mago de Oz, de L. Frank Baum.

Los boletos se pueden adquirir en las taquillas del Auditorio Luis Elizondo y por el sistema Ticketmaster.

Reconocen las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León

César López

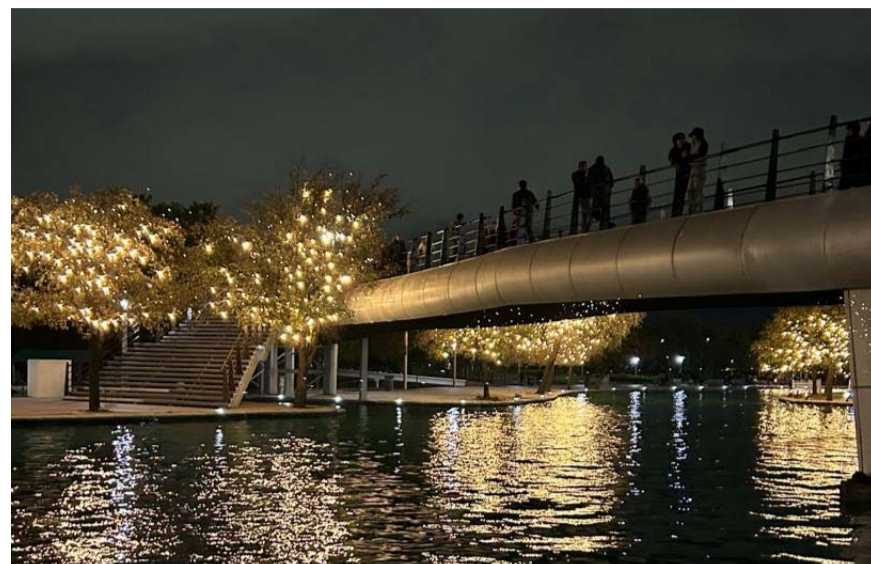
Teniendo como marco los 200 años del Estado de Nuevo León, se entregó el premio a las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León.

La premiación fue presidida por la titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León que valoró la iniciativa como una gran oportunidad de reconocer y premiar a los guardianes de nuestra historia, aquellos lugares que no solo cuentan historias pasadas, sino que también alimentan nuestra identidad y nos enseñan sobre resistencia, belleza y comunidad. Los siete ganadores de hoy, a juicio de la funcionaria, son los corazones palpitantes de nuestras tradiciones y nuestra historia compartida.

En el año 2019 el Consejo Metropolitano de la Crónica convocó a las 12 instituciones organizadoras a participar en la primera edición de un concurso público para elegir a las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León cada año y así, reconocer y difundir la cultura y los valores históricos más representativos de Nuevo León, para preservar y fomentar el orgullo de pertenencia y las raíces culturales todos los nuevoleonenses.

Se llevó a cabo la 5ª Edición con una copiosa votación del público en la página oficial del concurso estatal que sobrepasó los 80,000 votantes, que determinaron las 7 Maravillas de este año, con el respaldo y el sustento del Comité Organizador, conformado por:

Secretaría de Cultura de Nuevo León, la Secretaría de Turismo de Nuevo León, el Gobierno Municipal de Monterrey, el Consejo Metropolitano de la Crónica, A.C., la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, el Sistema Estatal de Radio y Televisión de Nuevo León, el Patronato de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, el Museo Regional de Nuevo León El Obispado, la Fundación Dr. Ildefonso Vázquez Santos, A.C., Lo Hecho en México, la Federación de Colegios Profesionales del Estado de



El Canal Santa Lucía, entre las maravillas de la entidad.

Nuevo León, A.C., el Día del Patrimonio de Nuevo León y el Grupo Cultural “Diálogos de Historia”.

Al cierre de la etapa de votación, que concluyó el día 21 de abril, de 42 propuestas ciudadanas y de manera oficial se premió a las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León de la 5ª Edición en las categorías Maravilla Histórica Natural, Maravilla Histórica Hecha por el Hombre y Maravilla Histórica Cultural.

Los ganadores fueron; Río la silla, Maravilla histórica natural, proponente Moisés Contreras López; El Milenario Sabino Gordo, Maravilla histórica natural, proponente Arturo Arjona García; Un ojo de agua maravilloso, Maravilla histórica natural, proponente: Rubén Mascareñas Valadez; Canal Santa Lucía, Maravilla histórica hecha por el hombre proponente: Ramiro Garza Villareal; Parroquia San Nicolás De Tolentino, Maravilla Histórica Hecha Por El Hombre, proponente: Jesús Eduardo Morán Páez; Un Maravilloso Retablo: El De San José, Maravilla Histórica Cultural, Proponente: Rubén Elio Mascareñas Valadez; Las Glorias Y Las Marquetitas De Linares, Maravilla Histórica Cultural, Proponente: Miguel Ángel Contreras Salazar.

SIETE MARAVILLAS HISTÓRICAS DE NL

1. Río La silla
2. El milenario Sabino gordo
3. Un ojo de agua maravilloso
4. Canal Santa Lucía
5. Parroquia San Nicolás Tolentino
6. Un maravilloso retablo: el de San José
7. Las marquetitas de Linares

Hasta la fecha, se han llevado a cabo 5 ediciones del concurso y se ha logrado reconocer públicamente a 35 maravillas naturales, hechas por el hombre y culturales del estado.

Leopoldo Espinosa Benavides, director General del Concurso Estatal, declaró que la oportunidad es irrepetible, pues con la actual llegada de un número importante de migrantes, la cultura original de Nuevo León, la que nos heredaron nuestros padres fundadores y que las generaciones anteriores preservaron, se corre el riesgo de que las nuevas generaciones se confundan, pues cada grupo migrante trae su cultura y costumbres que se incorporarán a las nuestras.

Llega esta noche el show de luces al Museo Regional del Obispado

César López

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, ha preparado el tercer espectáculo de Luces de Nuevo León, ahora con el Museo Regional del Obispado como escenario al aire libre de lo que será un evento inolvidable y con la Soberanía y la Libertad como ejes argumentales de la presentación.

La cita es el sábado 4 de mayo en punto de las 8 de la noche en este

emblemático espacio de nuestra historia que es el Obispado.

Autoridades estatales destacaron que la soberanía recuerda que somos dueños de nuestro destino, capaces de tomar decisiones que moldeen nuestro futuro y que es el pilar sobre el cual se construye nuestra autonomía política, económica y cultural.

Las actividades iniciarán con el espectacular concierto de “Los Diez Pianos” espectáculo que se ha presentado en los mejores teatros y salas de con-

ciertos de nuestro País, además de presentaciones especiales por Europa.

Este Ensamble y Orquesta es dirigido por el maestro Juan Carlos García Amaro, con la participación especial del violinista cubano Pedro Fundora.

Y para un gran cierre se contará con el magistral despliegue visual del artista francés Xavier de Richemont, uno de los exponentes del Arte Digital del videomapping utilizando como lienzo múltiples edificios en más de 24 países alrededor del mundo.



Siguen los festejos por el 200 aniversario del estado.



Carlos Blanco, Elena Urueta, David Palacios, Orfa Alarcón, Roberto López y Paola Villafuerte, los ganadores.

Anuncia CONARTE a nuevos Becarios del CENL

César López

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León anunció a los Becarios del Centro de Escritores de Nuevo León 2024, se trata de: Carlos Alberto Blanco López, David Alberto Palacios Campos, Elena Urueta Villanueva, José Roberto López Martínez y Paola Estrada Villafuerte, quienes trabajarán en sus proyectos literarios durante 8 meses.

Para esta ocasión el Centro de Escritores, estará bajo la coordinación de la escritora y editora Orfa Alarcón.

La generación 2024 iniciará trabajos el martes 7 de mayo en punto de las 18:00 horas, en la Casa de la Cultura de Nuevo León.

Asimismo, los escritores Coral Aguirre, Luis Jorge Boone y Brenda Ríos, integraron el jurado encargado de seleccionar las propuestas literarias a desarrollar.

Con sede en la Casa de la Cultura

de Nuevo León, el Centro de Escritores es uno de los programas más emblemáticos de CONARTE para estimular y fomentar el desarrollo de la creación literaria en el Estado.

CONOCE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS

Carlos Alberto Blanco López: “A pesar de todo”, ensayo literario que escribirá a partir de dos temas principales: el concepto de hopecore y todo lo que conforma esta nueva corriente y la literatura comparada.

David Alberto Palacios Campos: “La maldad de las sandías”, será una dramaturgia que contará la historia de Elena y Tomás, dos jóvenes que, por separado, han buscado el edificio más alto de su ciudad dispuestos a suicidarse y se han encontrado el mismo día por mera casualidad.

Elena Urueta Villanueva: “Cientos de soles bajo un cielo despejado”, será un poemario sobre el lenguaje, la natu-

raleza y la familia. Una exploración sobre querer sensibilizarse al mundo natural, pero no saber cómo -irónicamente- por medio de instrucciones que provee la Inteligencia Artificial (IA).

José Roberto López Martínez: “Donde la luz se dobla”, poemario en el que se aborde la luz como eje principal, donde ésta se transfigure en otros elementos a través de la palabra (como la desnudez, la pasión, la entrega, el deseo o el miedo) y cuya estructura comprenda cinco apartados: reflexión, refracción, difracción, dispersión y absorción; considerando lo que la ciencia denomina fenómenos de la luz.

Paola Estrada Villafuerte: “Y llamé Dios a lo seco Tierra”, se trata de una narrativa, en donde una mujer del norte de México cuenta desde el recuerdo, episodios precisos de su infancia donde la muerte, el polvo, la divinidad y la vergüenza inundan la narrativa.

Se cumplen 300 años del nacimiento de Kant

El Universal-

A 300 años de su nacimiento en Königsberg, Prusia (hoy Kaliningrado, Rusia), el filósofo Immanuel Kant es considerado uno de los mayores representantes de la Ilustración y, por ende, uno de los principales faros que iluminaron al ser humano para que pudiera dejar atrás su infancia mental y acceder a su mayoría de edad.

¿Cómo puede definirse la filosofía de este gran pensador prusiano? Pedro Stepanenko Gutiérrez, investigador y exdirector del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, responde: “Es muy difícil, porque Kant abordó casi todos los temas filosóficos. Yo destaco dos: uno referido al conocimiento y otro a la ética”.

En relación con el conocimiento, Kant juzgaba que era necesaria una revolución parecida a la que llevó a cabo Nicolás Copérnico, quien explicó el movimiento de los astros a partir del movimiento del espectador en la Tierra.

En relación con la ética, Kant concibió un concepto llamado imperativo categórico, según el cual debemos querer que la máxima de nuestra acción se convierta en ley universal. Es decir, nadie puede actuar de acuerdo con máximas cuya universalización destruya la sociedad; por ejemplo, el robo no se puede universalizar porque, si todos robamos, la sociedad se desarticula.

Kant creía que la autonomía de juicio era algo esencial para conformar una

sociedad con ciudadanos responsables de sus acciones y de sus opiniones. En su famoso artículo de 1784 titulado “Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?” escribió que la divisa de la Ilustración era: “¡Ten el valor de servirte de tu propio entendimiento!”

“En efecto, Kant decía que la humanidad estaba guiada por la opinión de la Iglesia o de otras entidades, que ya era hora de que cada uno se hiciera responsable de sus acciones y opiniones, y tuviera el valor de hacer uso de su propio entendimiento, y que cuando ocurriera esto la humanidad habría llegado a la mayoría de edad.



Kant abordó casi todos los temas filosóficos.